



Universidad de
SanAndrés

Maestría en Administración y Políticas Públicas

Tesis de Maestría

(ORDEN: PRIMERA)

PROMOCIÓN XIV

¿Superando herencias? Movilidad social intergeneracional y transferencias condicionadas: el caso de la Asignación Universal por Hijo

Florencia Serale- Legajo N° 32.678.818

Buenos Aires, 16 de octubre de 2017

Directora: Maribel Jiménez

RESUMEN

A pesar de los avances de las últimas décadas en materia de reducción de la pobreza y la indigencia, en América Latina muchas de las personas que lograron superar la pobreza aún se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad. En 2009, a través del Decreto 1602/09, Argentina implementó la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH), una medida que beneficia a sectores históricamente vulnerados. La AUH es el resultado de todo un camino transitado en materia de protección social que ha tenido como consecuencia el establecimiento de un piso de derechos, y que ha demostrado tener impacto sobre la reducción de los niveles de pobreza, indigencia y desigualdad. A los fines de conocer si con esta medida realmente se generan mejores oportunidades futuras, esta tesis tiene como objetivo general determinar el efecto de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional en Argentina. A través de una evaluación de impacto de este programa sobre la movilidad social, entendida en esta tesis como el efecto del entorno familiar sobre los resultados educativos de sus descendientes, interesa conocer si esta medida por sí sola cumple con el objetivo de lograr una mayor inclusión social de sectores vulnerados, o es necesario complementarla con otras decisiones de política pública. La evaluación fue realizada a través de un análisis cuantitativo basado en una evaluación de impacto a través del método *propensity score matching* utilizando la Encuesta de Gasto de Hogares 2012/2013 del INDEC y una muestra de adolescentes de 10 a 17 años. Los resultados de la estimación establecieron que no hay diferencias estadísticamente significativas en la movilidad social intergeneracional entre los beneficiarios de la AUH y los elegibles no beneficiarios del programa. Más precisamente, no hay evidencia de que la AUH está contribuyendo a romper el vínculo entre los resultados educativos de los hijos y las características socioeconómicas de su entorno familiar.

ÍNDICE

Introducción	8
Capítulo 1: Movilidad Social Intergeneracional y el rol de las políticas sociales en la mejora de oportunidades	14
1.1 Orígenes y destinos: entendiendo el concepto de movilidad social	14
1.2 Medición de la movilidad social intergeneracional.....	19
1.2.1 Movilidad intergeneracional del ingreso	20
1.2.2 Movilidad social educativa.....	22
1.3 Evolución de la movilidad intergeneracional en Argentina	24
1.4 Factores que explican la movilidad intergeneracional	29
1.5 Recomendaciones de política para aumentar la movilidad intergeneracional.....	35
1.5 Impacto de las políticas de transferencias condicionadas sobre la movilidad social	42
Capítulo 2 Programas de Transferencias Condicionadas: El caso de la Asignación Universal por Hijo	44
2.1 Programas de Transferencias Condicionadas: características	45
2.2 Antecedentes de la AUH	50
2.3 La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social.....	52
2.4 Debates en torno al diseño de la AUH	57
2.5 Impacto de la AUH sobre variables socioeconómicas	64
Capítulo 3: El impacto de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional en Argentina	71
3.1 Fuente de los datos	71
3.2 Metodología.....	73
3.2.1 Estimación de la movilidad social intergeneracional	73
3.2.1 Metodología para evaluar el impacto de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional.....	75
3.3 Selección de las personas elegibles y beneficiarias.....	80
3.4 Análisis de Resultados.....	82
Conclusiones	87
Bibliografía	92

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1- Visiones de la política social e instrumentos	35
Tabla 2- Recomendaciones de política para incrementar la movilidad social ascendente ...	39
Tabla 3- Recomendaciones de política para mejorar la equidad educativa.....	41
Tabla 4- Programas de Transferencias Condicionadas de alcance nacional vigentes en América Latina y el Caribe	47
Tabla 5- Resultados de la Evaluación de Impacto de la AUH -Kliksberg y Novakovsky (2015).....	68
Tabla 6- Características de los adolescentes de 10 a 17 años.....	72
Tabla 7- Niños elegibles y beneficiarios de la AUH	81
Tabla 8- Estimación de movilidad social intergeneracional por grupos de edad	82
Tabla 9- Estimación de movilidad social intergeneracional por región para el grupo tratamiento y control	82
Tabla 10- Efectos de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional.....	84
Tabla 11- Test de diferencias en las características promedio de beneficiarios y elegibles no beneficiarios de la AUH- Indicador de movilidad PISMI	85
Tabla 12- Test de diferencias en las características promedio de beneficiarios y elegibles no beneficiarios de la AUH- Indicador de movilidad SMI.....	86
Figura 1- Evolución de la cantidad de niños beneficiarios de la AUH (Enero 2016-Enero 2017)	56
Figura 2- Evolución de la cantidad de titulares de la AUH (Enero 2016-Enero 2017).....	56

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AL: América Latina

ANSES: Administración Nacional de la Seguridad Social

AUE: Asignación Universal por Embarazo

AUH: Asignación Universal por Hijo

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ENGHO: Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares

EPH: Encuesta Permanente de Hogares

GBA: Gran Buenos Aires

FGS: Fondo de Garantía de Sustentabilidad

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

ISI: Industria por Sustitución de Importaciones

MSI: Movilidad Social Intergeneracional

ODSA: Observatorio de la Deuda Social Argentina

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos

PISMI: Índice Proporcional de Movilidad Educativa Intergeneracional

PSM: Propensity Score Matching

REDAIC: Red Argentina de Ingreso Ciudadano

RENAPER: Registro Nacional de las Personas

SCI: Índice de Correlación entre Hermanos

SIPA: Sistema Integrado Previsional Argentino

SMI: Índice de Movilidad Social

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es el resultado de un trabajo de casi tres años de investigación, un proceso que me permitió combinar mi formación de economista con mi interés en el diseño de políticas públicas. El objetivo de esta tesis estuvo presente desde el primer año de ingreso en la Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés, momento en el cual empecé a interiorizarme sobre el ciclo de diseño de políticas públicas. Por esa misma época, comenzaba a trabajar en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el área de Capacidad Institucional del Estado, donde fui aplicando los conocimientos adquiridos en la Maestría y me fui interiorizando de cómo los arreglos institucionales, la capacidad institucional, y una clara definición del problema son claves para el éxito de un programa. Sin embargo, al finalizar la Maestría e ir adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades en el BID, la tesis fue mutando de diseño metodológico; lo que comenzó siendo una medición de la movilidad social en Argentina terminó en una evaluación de impacto de la Asignación Universal por Hijo.

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas. En primer lugar de Maribel Jiménez, Directora de la presente tesis, quien compartió generosamente conmigo su conocimiento en herramientas cuantitativas y metodología para realizar una evaluación de impacto, me asesoró en todo momento y enriqueció la investigación con cada sugerencia.

En segundo lugar, quisiera agradecer a muchos docentes de la Maestría en Políticas Públicas, quienes desde el primer momento me ayudaron a definir los objetivos y el alcance de la tesis. En especial a Antonio Camou, que me aconsejó en muchas oportunidades.

A mis jefes del BID en Argentina y en Washington, quienes a través de sus consejos fueron enriqueciendo los aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar un programa social. El diseño metodológico de esta tesis también fue posible gracias a dos colegas, Alessandra Gonzales y Marcela Mello, que me apoyaron en la programación de la evaluación de impacto.

Finalmente, agradecer a mi familia y amigos que siempre estuvieron presentes y me apoyaron anímicamente durante todo el proceso. En especial quiero dedicarle esta tesis a mis abuelos y a mi mamá, de quienes aprendí que la educación es la mejor herencia para superar cualquier obstáculo.



INTRODUCCIÓN

“-Puedo comprar más cosas porque trabajé más que los demás. Tuve las ideas justas en el momento justo. Además, después de todo, no soy el único (...) cualquiera puede conseguir lo mismo.

-En Indonesia muchos trabajan 14 horas diarias, pero no ganan millones sino 30 euros por mes (...)

-Lo siento, yo no nací en Indonesia”

Diálogo de la película *Los Edukadores* (2004)

En la última década, América Latina (AL) ha experimentado una marcada reducción de la pobreza y la indigencia (CEPAL, 2015); en el periodo 2002-2013, la pobreza se redujo del 43,9% al 28,1%, mientras que la pobreza extrema pasó del 19,3% al 11,3%. Este proceso se vio afectado por la coyuntura económica internacional, llegando en 2014 a tener 167 millones de personas en situación de pobreza. A pesar de estos avances, muchas de las personas que lograron superar la pobreza aún se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad.

Los programas de transferencias condicionadas son una herramienta de política social comúnmente utilizada en los países de la región (Cruces et al, 2008) para transferir ingresos a sectores con alta vulnerabilidad socioeconómica, constituyendo en muchos casos el eje de la política social. Estas políticas de transferencias monetarias focalizadas en la niñez son vistas como generadoras de mejores oportunidades futuras (Uthoff y Vera, 2007; FIEL, 2008; OCDE, 2010; CEPAL, 2011; Daude, 2011; Cruces y Gasparini, 2013).

En Argentina los mecanismos de transferencia monetaria han pasado de ser una prestación ante un momento de emergencia a ser suministrados con un criterio más universal, “una estrategia de protección social más integral, de largo plazo y sustentable” (Ringold y Rofman, 2008: p.25). En 2009, a través del Decreto 1602/09, Argentina implementó la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (en adelante AUH), una medida instrumentada en el marco de la seguridad social a través de la extensión del Sistema de Asignaciones Familiares a desempleados, ocupados en el sector informal, asalariados del sector formal con ingresos por debajo del salario mínimo, monotributistas sociales y trabajadoras domésticas, todos ellos sectores históricamente vulnerados.

A través de la condicionalidad de la prestación al cumplimiento de requisitos educativos y de salud, se pretende generar una mayor inclusión social de las familias beneficiarias y además romper con la dinámica de la pobreza intergeneracional (ANSES, 2012). La AUH es el resultado de todo un camino transitado en materia de protección social que ha tenido como consecuencia el establecimiento de un piso de derechos.

A pesar de su corta vida, la AUH ha demostrado tener impactos sobre la reducción de los niveles de pobreza, indigencia y desigualdad monetaria (Gasparini y Cruces, 2010; Agis et al., 2011; Paz y Golovanevsky, 2014; Rofman y Oliveri, 2011; D’Elia et al., 2011). Sin embargo, a los fines de conocer si con esta medida realmente se generan mejores oportunidades futuras, interesa estudiar la incidencia de la AUH sobre el grado de movilidad social intergeneracional (MSI), baja en nuestro país para familias de menores ingresos (Menendez y Albornoz, 2004; FIEL, 2008; Jiménez y Jiménez, 2009).

Se entiende como movilidad social “el movimiento de indicadores de status socioeconómico para entidades específicas en un período de tiempo” (Behrman, 2000). En el presente trabajo

nos centraremos en la movilidad social intergeneracional que hace referencia con el efecto de la educación de los progenitores sobre los logros educativos de sus descendientes (Behrman, Birdsall y Széely, 1998; Dahan y Gaviria, 1999; Andersen, 2001).

Una estudio reciente concluye que la AUH tiene impacto sobre la movilidad educativa ascendente de los adolescentes con relación a sus madres (Kliksberg y Novakovsky, 2015). Sin embargo, otros estudios realizados en México y Uruguay han encontrado dificultades en atribuirle impacto sobre la movilidad social a los programas de transferencias condicionadas, en parte porque se trata de un fenómeno que puede requerir un mayor plazo para análisis (Yaschine, 2012) o porque existen condiciones estructurales que limitan el alcance del programa (Sandberg, 2012).

La movilidad social es un fenómeno que está relacionado con la desigualdad (Becker y Tomes, 1979; Loury, 1981, Owen y Weil, 1998; Hassler et al., 2007). Sin embargo, en este documento se los tratará como fenómenos separados. Siguiendo a Galiani (2010), argumentaremos que las condiciones iniciales responsables de una menor movilidad tienden a generar resultados desiguales desde un punto de vista distributivo. Por lo tanto, se considera a la movilidad social como un fenómeno que introduce una dimensión dinámica al estudio de la pobreza y la desigualdad, en el sentido que los términos anteriores se miden en un momento dado, y a su vez permite evaluar si realmente existieron mejoras en las oportunidades.

El **objetivo general** de esta tesis es determinar el impacto de la AUH sobre la movilidad social en Argentina. En particular, interesa conocer si esta medida por sí sola cumple con el objetivo de lograr una mayor inclusión social de sectores vulnerados, o es necesario complementarla con otras decisiones de política pública, de manera tal que se generen mejores

oportunidades socioeconómicas a aquellos individuos que no tuvieron la suerte de contar con factores heredados de sus progenitores. Los **objetivos específicos** son los siguientes:

1. Determinar, si existieron, cambios en la movilidad social intergeneracional atribuibles a la implementación de la AUH.
2. Establecer los aspectos del diseño de la AUH que podrían mejorarse para incrementar la movilidad social intergeneracional en Argentina.
3. Identificar políticas complementarias que puedan contribuir a un mayor impacto de la AUH sobre la movilidad social.

A lo largo del presente documento argumentaremos que, dentro del abanico de políticas sociales disponibles, los programas de transferencia de ingreso con foco en el desarrollo de la niñez tienen un efecto positivo sobre la movilidad social de acuerdo a la evidencia empírica disponible (Daude; 2001; FIEL, 2008; CEPAL, 2011; Uthof y Vera, 2007; Cruces y Gasparini, 2013). Sin embargo, hay aspectos del diseño de estos programas que deberán atenderse para lograr este efecto.

Los motivos que fundamentan los objetivos de estudio residen, en primer lugar, en conocer si la AUH ha logrado mejorar oportunidades futuras. Si bien se conoce que la política tiene impactos positivos que contribuyen a una mayor inclusión socioeconómica de sus beneficiarios (ej.: deserción escolar, participación laboral de los adolescentes, escolaridad, desigualdad, etc.), el análisis de sus efectos sobre la movilidad social que realizan Kliksberg y Novakovsky (2015) es acotado y susceptible de ser ampliado. Por lo tanto, interesa indagar si una política como la AUH puede revertir la históricamente baja movilidad social en Argentina. Cuando se habla de los efectos de la AUH sobre la inclusión social, la evidencia empírica disponible, salvo la reciente evaluación de impacto de Kliksberg y Novakovsky

(2015), sólo analiza reducciones en los niveles de pobreza y desigualdad. Sin embargo, según el Informe sobre la Situación de la Infancia elaborado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) de la Universidad Católica Argentina alrededor de un 26% de la infancia urbana tiene necesidades básicas insatisfechas y un 57,4% experimenta privación de derechos en al menos uno de los siguientes aspectos: educación, alimentación, salud, vivienda, saneamiento (ODSA, 2015).

Por otro lado, los resultados de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (en adelante PISA¹, por sus siglas en inglés) mostró que en 2012 los estudiantes de niveles socioeconómicos bajos se encuentran alrededor de dos grados escolares detrás de los que tienen niveles socio-económicos altos; este resultado es más pronunciado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde las escuelas con nivel socio-económico bajo están más de tres grados escolares detrás de las de mayor nivel y también se observan discrepancias urbano-rurales en los rendimientos educativos (Ganimian, 2013). Los resultados de la evaluación PISA 2015 tampoco son alentadores, indicando que en la CABA un 26% de la variación en el rendimiento en ciencias está explicado por el estatus socioeconómico de los estudiantes².

Estos problemas, de carácter más estructural, pueden estar afectando de manera negativa los resultados de la AUH e incrementan el interés en la movilidad social intergeneracional y su rol en la creación de mejores oportunidades. Por ejemplo, si estuviéramos en un sistema de

¹ Estas encuestas se realizan para evaluar si los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarias para la participación plena en la sociedad del saber (OCDE, 2013). Esta encuesta además evalúa la relación entre resultados educativos y el origen socioeconómico de los encuestados.

² Media OCDE: 12,9%.

castas, en el que las reglas que organizan la estructura social son tan rígidas que no permiten ascensos ni descensos de status, aplicar una medida de las características de la AUH probablemente lograría mejoras en el ingreso, pero su efecto en la creación de oportunidades sería nulo.

Para cumplir con el objetivo mencionado, se realizará un análisis cuantitativo basado en una evaluación de impacto a través del método *propensity score matching* siguiendo la metodología utilizada en Jiménez y Jiménez (2016). A través de esta metodología y el uso de la Encuesta de Gasto de Hogares elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) evaluaremos el efecto que ha tenido la AUH sobre la movilidad social intergeneracional de adolescentes de 10 a 17 años. La contribución de la presente tesis radica en que, a diferencia de Kliksberg y Novakovsky (2015), se está realizando una evaluación de impacto en base a una encuesta con cobertura nacional y en que se están utilizando indicadores de movilidad social intergeneracional ampliamente utilizados en la literatura para países de América Latina.

A partir de la introducción, el trabajo de tesis se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, en base a la literatura existente se define el concepto de movilidad social intergeneracional y se describen los factores que la explican, así como su relación con las políticas sociales. La siguiente sección describe a la AUH, identifica las principales discusiones en torno a su diseño y analiza la evidencia empírica preliminar de su desempeño. Luego de describir las variables a ser estudiadas, la tercera sección presenta el abordaje metodológico que será utilizado, los problemas de medición indicados por la literatura, especialmente importante para el caso argentino, y los resultados encontrados. Finalmente, se presentan las principales conclusiones abordadas y las futuras líneas de investigación.



Universidad de
SanAndrés

CAPÍTULO 1: MOVILIDAD SOCIAL INTERGENERACIONAL Y EL ROL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA MEJORA DE OPORTUNIDADES

“I am still a little afraid of missing something if I forget that, as my father snobbishly suggested, and I snobbishly repeat, a sense of the fundamental decencies is parcelled out unequally at birth.”

The Great Gatsby, F. Scott Fitzgerald

Esta sección tiene como objetivo analizar el concepto de movilidad social a ser utilizado en el resto del trabajo de tesis y conocer la evolución de la movilidad social en Argentina, para luego examinar los principales factores explicativos enunciados en la literatura. Finalmente se estudian las recomendaciones centrales de políticas sociales que contribuyen a una mayor movilidad social.

1.1. Orígenes y destinos: entendiendo el concepto de movilidad social

Como ya fue señalado previamente, se entiende por movilidad social “el movimiento de indicadores de status socioeconómico para entidades específicas en un período de tiempo” (Behrman, 2000). De acuerdo con Galiani (2010), la movilidad social es aquella situación en la que el status económico relativo de un agente no depende de situaciones iniciales³ (ej.: ingreso de los progenitores y/o entorno familiar). Por lo tanto, al estudiar la movilidad social

³ En Conconi et al. (2007) se denomina “perspectiva liberal” a la visión que toma a la movilidad social como resultante de decisiones, trabajo y esfuerzo por parte de un adulto y no de condiciones iniciales sobre las cuales éste no tuvo control.

se analizan factores heredados, educativos, reglas formales, capacidades y todos aquellos canales que correlacionen el resultado del hijo con el del padre.

Tal como se resume en FIEL (2008), el concepto se relaciona con las oportunidades de mejora de las condiciones de vida entre generaciones: “la movilidad intergeneracional hace referencia a que la suerte o el destino de una persona no esté, necesariamente, atado a su origen familiar” (FIEL, 2008: p.13), de manera que los logros de una persona no están condicionados por las circunstancias de su etapa infantil talento, motivación, suerte, entre otros- (Blanden, Machin y Gregg, 2005; Conconi et al., 2007; FIEL, 2008;) ⁴.

Tal como se explica en Bowles et al. (2005), la movilidad social puede verse desde dos ópticas. La primera de ellas es la movilidad del individuo a lo largo de su vida, que muestra el cambio de posición en la distribución del ingreso a lo largo del tiempo. La segunda manera de abordar la movilidad social es la MSI, que indica en qué medida la posición de un individuo en la distribución del ingreso está correlacionada con la de los padres.

La definición de movilidad social considerada en este trabajo se diferencia de la noción sociológica del término, entendida como movimientos entre clases sociales que generan cambios en la estructura social, para concentrarse en variables socioeconómicas tales como ingreso y educación (Azevedo y Bouillon, 2010). También se aparta del concepto de MSI ocupacional, que estudia las trayectorias laborales de padres e hijos.

⁴ Neidhöfer (2016) explica que cuando la desigualdad es alta, la misma estructura social se mantiene, es decir, las mismas familias persisten dos o más generaciones en los estratos más altos de la distribución del ingreso; por lo tanto, la desigualdad que se vive de niño se traduce en menor movilidad social de adultos. La representación gráfica del fenómeno se denomina Curva del Gran Gatsby.

La movilidad social es un fenómeno que está estrechamente relacionado con la desigualdad⁵ (Becker y Tomes, 1979; Loury, 1981, Owen y Weil, 1998; Hassler et al., 2007), siendo dicha relación no necesariamente lineal ni unidireccional (Benabou, 1996; Conconi et al., 2007). Conforme con Galiani (2010), la relación entre estas dos variables es negativa, es decir, las condiciones iniciales responsables de una menor movilidad tienden a generar resultados desiguales desde un punto de vista distributivo. Disminuir el grado de desigualdad en el largo plazo por lo tanto implica el logro de una mayor movilidad social⁶. Para este autor, la caracterización común de la desigualdad es tomarla como una “foto” del proceso de generación del ingreso; en tanto que, la movilidad es entendida como un concepto dinámico basado en trayectorias temporales individuales. De esta manera, al introducir la falta de movilidad en una sociedad, la desigualdad del ingreso se acentúa. A su vez, a mayor influencia del entorno familiar en los resultados de los hijos, hay una mayor probabilidad de que la desigualdad esté asociada a la baja movilidad.

La movilidad social agrega mayor dinamismo al análisis intertemporal de la desigualdad del ingreso. De acuerdo con Conconi et al. (2007) la movilidad social está estrechamente relacionada con el concepto de desigualdad, dado que: “(...) dos sociedades con el mismo nivel de desigualdad en un punto del tiempo, pero con distintas perspectivas de movilidad no serán, en general, consideradas igualmente justas” (Conconi et al., 2007: p.4). Jiménez y

⁵ FIEL (2008) los denomina “accidentes” ajenos al esfuerzo familiar. En Galiani (2010), se establece que el concepto de movilidad intergeneracional deja de lado las condiciones iniciales, tales como el ingreso y el entorno familiar.

⁶ Tomando los modelos tradicionales que analizaremos en este capítulo, en Becker y Tomes (1979), Hassler, Rodríguez Mora y Zeira (2003) y Owen y Weil (1998), las recomendaciones de política pública reducen la desigualdad y aumentan la movilidad, mientras que si se mejoran los incentivos para invertir en educación y se parte de una situación de igualdad relativa, ambas variables aumentan (Galiani, 2010).

Jiménez (2009), siguiendo a Stokey (1998), indican que dos sociedades con un mismo nivel de desigualdad, pero con niveles de movilidad social distintos, no son idénticamente igualitarias. Esta autora también establece que un escenario con alta desigualdad y movilidad no es tan perjudicial como uno de alta desigualdad combinado con baja movilidad.

La movilidad social también puede tomarse como una aproximación al concepto de igualdad de oportunidades⁷ (Roemer 1998, 2000; Stokey, 1998; Benabou, 2000; Sen, 2000; Picketty, 2000; Bowles y Gintis, 2002; Conconi et al., 2007; Jiménez y Jiménez, 2009; Galiani, 2010; Serio, 2010). De acuerdo con Serio (2010: p.2), “El principio fundamental de la teoría de igualdad de oportunidad consiste en que ninguna persona sea privada de obtener un resultado por condiciones consideradas socialmente injustas. Es decir, que todas las personas deberían poseer la misma oportunidad de éxito en la vida”.

Tal como se explica en Galiani (2010)⁸, una sociedad que valora la igualdad de oportunidades se preocupa por las diferencias en resultados entre individuos que parten de situaciones diferenciadas; por ende, es necesario definir qué se entiende por circunstancias. Por ejemplo, Roemer (1998) entiende que las circunstancias que deben atenderse son aquellas que el individuo no elige y no es consciente; las habilidades innatas, el entorno familiar (ej: actitudes ante el trabajo y el estudio, conexiones familiares, nociones sobre el esfuerzo, aspiraciones, etc), efectos de grupo, entre otros. Asimismo, entiende al esfuerzo como un factor relevante y estrechamente relacionado a las circunstancias. Para el autor, deben diseñarse

⁷ Sin embargo, para autores como Phelan (2006), pueden existir situaciones en las que la desigualdad de oportunidades y movilidad social ascendente convivan como resultados óptimos.

⁸ El autor realiza una interesante revisión de la literatura sobre movilidad social, igualdad de oportunidades, eficiencia y meritocracia. Se retomaron los autores mencionados en este estudio para mostrar el link entre movilidad social e igualdad de oportunidades.

intervenciones enfocadas en mejorar las dotaciones iniciales de los individuos, de manera tal que, si existen diferencias en resultados, éstas sean porque el esfuerzo- la única variable bajo control del individuo- haya sido distinto.

Benabou (2000) introduce el concepto de meritocracia para indicar aquellas situaciones en las que los resultados no están relacionados con el contexto del individuo. A su vez, y en línea con Roemer (1998), las diferencias en el nivel de esfuerzo reflejan distintos retornos⁹; los retornos al esfuerzo crecientes tienden a incrementar la meritocracia siempre y cuando las actitudes ante esta variable no estén determinadas por el entorno familiar.

Piketty (2000), siguiendo a Erikson y Goldthorpe (1992), menciona dos dimensiones de conflicto alrededor de las cuales giró la discusión sobre movilidad social y desigualdad en los siglos XIX y XX. La pregunta central es si las economías de mercado perpetúan o no las desigualdades iniciales, dado que tanto la teoría liberal como la marxista defienden altos niveles de movilidad social. La teoría liberal, asume que la eficiencia requiere un alto nivel de movilidad social dado que para esta corriente la correlación intergeneracional entre habilidad y otras características del individuo es baja. Por otro lado, para la corriente marxista el mercado no puede asignar talentos y/o habilidades, por lo tanto, no se pueden alcanzar altos niveles de movilidad social. Para Piketty, si en una sociedad pro-mercado existe baja movilidad debido a que la habilidad heredada es alta, entonces los niveles de movilidad social óptimos no necesariamente deben ser altos. Piketty (2000) también menciona el modelo de Becker y Tomes (1979), en el cual una intervención que tenga como objetivo igualar oportunidades en educación (y, como consecuencia, incrementar la movilidad social) podría

⁹ Para Sen (2000), estos retornos al mérito dependerán de la manera en que se juzga el éxito en una sociedad.

terminar siendo distorsiva, dado que los padres de familias más ricas realizarían una inversión en capital humano mayor para contrarrestar este efecto.

La movilidad social también puede verse como facilitadora de cohesión social. Sobre este punto, Hirschman (1973) hace referencia al “efecto túnel” para indicar el proceso a través del cual las sociedades toleran un cierto nivel de desigualdades siempre que se vea el contexto externo es favorable. El autor ilustra la situación tomando dos filas de un túnel; si la fila que está inmóvil ve que la otra se está moviendo (es decir, ve que el progreso económico no está atado a condiciones iniciales), la tolerancia a esperar ver la luz al final del túnel vencerá a la impaciencia. Esta hipótesis muestra la existencia de una “válvula de seguridad” que permite mantener un cierto nivel de cohesión social a costa de un cierto grado de desigualdad (Jiménez y Jiménez, 2009).

1.2. Medición de la movilidad social intergeneracional

Los conceptos preliminares a la hora de medir movilidad social son, según Galiani (2010), los siguientes:

- Indicadores de status socioeconómico: implica la elección del indicador de bienestar económico que analice el status del individuo en el largo plazo. La mayoría de los estudios en movilidad social utilizan como indicadores el consumo, la performance educativa o la riqueza. A su vez, es necesario contar con datos de panel largos.
- Período de tiempo: la movilidad social puede verse desde un aspecto intrageneracional (cambio a lo largo de la vida del individuo) o intergeneracional (cambio entre generaciones).
- Movimientos: la movilidad social puede evaluarse desde un punto de vista relativo o absoluto.

- Análisis Normativo: implica la valoración social respecto al resultado que arroje el indicador de movilidad utilizado, la cual tendrá como consecuencia una recomendación de política.
- Relación con otras medidas de movilidad: cómo se vincula el concepto con la desigualdad, la pobreza o la polarización.

A continuación se revisarán brevemente las metodologías de medición de la movilidad social intergeneracional utilizando en primer lugar variables de ingreso y luego variables educativas.

1.2.1. Movilidad intergeneracional del ingreso

Uno de los indicadores mayormente utilizados para la medición de la movilidad social es el ingreso de los individuos (Zimmerman, 1992; Atkinson et al., 1983; Solon, 1992)¹⁰, por lo que el concepto de movilidad desde esta perspectiva establece el grado de vinculación entre los ingresos de los individuos y el status económico de sus padres en etapas comparables de ciclo de vida (Nuñez y Risco, 2004). Desde esta perspectiva, un mayor grado de movilidad indica una menor importancia del origen socioeconómico de los padres para determinar las oportunidades de ingreso disponibles.

Para la estimación de la movilidad de ingresos se parte de la Ecuación de Galton, utilizando como indicadores el nivel de ingreso, con ecuaciones del siguiente tipo:

$$y_t = \alpha + \beta y_{t-1} + e_t \quad (1)$$

¹⁰ En Jiménez y Jiménez (2009) se realiza una revisión exhaustiva de todos los estudios empíricos sobre movilidad social existentes hasta la fecha, dividiéndolos por país, metodología, medida de ingreso y base de datos utilizada, así como los resultados. Algunos ejemplos son Atkinson et al. (1983), Behrman y Taubman (1985), Solon (1992), Zimmerman (1992), Corak y Heisz (1999), Hertz (2001), entre otros.

Donde y_t es el indicador de status en momento t , α , la constante de regresión y β es la elasticidad intergeneracional del ingreso

Uno de los métodos más utilizados para la estimación del modelo (1) es el de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)¹¹. El coeficiente β indica la fracción de la posición socioeconómica heredada (Behrman, 2000; Conconi et al., 2007; FIEL, 2008; Azevedo y Bouillon 2010), conocida como Elasticidad Intergeneracional del Ingreso (EII). A menor valor del coeficiente, mayor será la movilidad. Por lo tanto, a mayor EII, mayor incidencia tienen los resultados de la generación precedente sobre la generación estudiada y como consecuencia la movilidad será menor; “(...) una situación con movilidad plena es aquella en la que no existe relación entre los resultados de las dos generaciones de una misma familia: los hijos de los más ricos (o de los más educados) tienen la misma probabilidad de ser ricos o educados que los hijos de los más pobres” (Conconi et al., 2007).

En FIEL (2008) se indican dos tipos de problemas de medición (que generan sesgos en las estimaciones de la EII). El primero de ellos se genera al utilizar el ingreso corriente como medida del ingreso permanente de los padres, por la no disponibilidad de mejores datos. El segundo se produce porque el ingreso de los hijos se mide generalmente al comienzo de sus años de actividad laboral, a partir de las bases de datos disponibles¹².

¹¹ Otros métodos son el de variables instrumentales o el de variables instrumentales con dos muestras.

¹² Una manera indicada por Azevedo y Bouillon (2010) para reducir el sesgo es controlar por los años del hijo y del padre. Otra de las medidas tomadas en los estudios para reducir el sesgo es tomar el ingreso promedio de los padres como proxy del ingreso permanente. Tal como explican Jiménez y Jiménez (2009), se reduce los impactos transitorios en el ingreso. Las autoras también indican el uso de variables instrumentales, tales como educación del padre. Finalmente, Azevedo y Bouillon (2010) en base a un estudio de Ferreira y Veloso (2006) indican que las diferencias en la variación de ingresos entre las generaciones analizadas pueden sesgar la estimación; la solución es controlar por el ratio del desvío estándar de ingreso entre generaciones.

Un método utilizado para solucionar la falta de información sobre el ingreso permanente del padre¹³. La primera de ellas es el de mínimos cuadrados en dos muestras y dos etapas. Esta técnica consiste en la utilización de información de dos muestras separadas para estimar el ingreso permanente inobservado del padre. Esta metodología se implementa en la mayoría de estudios que intentan medir la MSI del ingreso en países de América Latina.

Sin embargo, tal como explican Jiménez y Jiménez (2009): “La mayoría de los estudios existentes sobre movilidad intergeneracional del ingreso ofrecen estimaciones de una asociación intergeneracional promedio por lo que, como advierten Jenkins y Siedler (2007), suponen que el grado de persistencia es el mismo para todos, ricos o pobres (...) es razonable esperar que el grado de movilidad intergeneracional varíe dependiendo del lugar en la distribución del ingreso en el que se mida”. Algunas técnicas empíricas que se utilizan para examinar esto son el método de regresiones por cuantiles y las matrices de transición. De esta manera, se puede medir de una manera más adecuada la persistencia en individuos que crecieron en familias de bajos ingresos (Jimenez y Jiménez, 2009).

1.2.2. Movilidad social intergeneracional

Otro enfoque para medir la movilidad social intergeneracional es utilizando variables educativas para medir el resultado obtenido por los hijos (Behrman, Birdsall y Széely, 1998; Dahan y Gaviria, 1999; Andersen, 2001). La movilidad educativa entre generaciones se relaciona con el efecto de la educación de los progenitores sobre los logros educativos de los

¹³ Este tipo de problemas se presenta generalmente cuando se quiere estimar la MI en países subdesarrollados. Algunos países desarrollados cuentan con bases de datos de donde tomar esta información con información más adecuada para examinar la movilidad intergeneracional del ingreso. Por ejemplo, Estados Unidos tiene el *Panel Study of Income Dynamics*, una encuesta que sigue a padres e hijos a lo largo del ciclo de vida.

descendientes. De acuerdo con Daude (2013), este enfoque tiene una ventaja práctica teniendo en cuenta la disponibilidad de datos comparables y de calidad para países de América Latina¹⁴.

Cuando no se cuenta con información sobre la educación de padres e hijos adultos (independientemente de que estos residan juntos en la misma vivienda), la medición de la movilidad intergeneracional se realiza de manera indirecta, teniendo en cuenta que la mayoría de las encuestas de hogares disponibles en América Latina solamente cuentan con datos de los hijos que viven con sus padres. Siguiendo a Conconi et al. (2007), se destacan tres índices: (1) el Índice de Movilidad Social (SMI); (2) el Índice Proporcional de Movilidad Educativa Intergeneracional (PISMI); y (3) el Índice de Correlación entre Hermanos (SCI). A continuación, se describirán brevemente cada uno de ellos.

- Índice de Movilidad Social (SMI):

Esta metodología, presentada por Andersen (2001), parte de la medición de la brecha educativa. Se define como 1 menos la proporción de la brecha educativa explicada por el entorno familiar. Cuanto más cercano a cero sea este estimador, menor será la movilidad social, teniendo en cuenta que, en este caso, el entorno familiar tiene un gran peso sobre los niveles educativos alcanzados.

- Índice Proporcional de Movilidad Educativa Intergeneracional (PISMI):

Behrman, Birdsall y Székely (1998) por su lado parten de la estimación de la brecha educativa planteada por Andersen (2001), pero proponen hacerlo a través de sub-

¹⁴ Al respecto, para América Latina se destacan los estudios empíricos de Behrman, Gaviria y Székely (2001), Daude (2011, 2012), Gaviria (2007), Hertz et al. (2007), Conconi et al. (2007), Ferreira et al. (2012).

muestras por grupos de edad y nivel socioeconómico de los jóvenes. La interpretación del PISMI es similar a la del SMI.

- Índice de Correlación entre Hermanos (SCI):

Dahan y Gaviria (1999) miden la movilidad social indirectamente a través de la correlación de los resultados educativos entre hermanos, entendiendo que en una situación con alta movilidad social los resultados educativos entre hermanos no deberían estar más correlacionados entre sí que los de un par aleatorio de jóvenes.

1.3. Evolución de la movilidad intergeneracional en Argentina

Tal como explican Jiménez y Jiménez (2009) en América Latina el número de estudios de MSI es mucho menor que el de países más desarrollados¹⁵. Asimismo, dentro de estos estudios sólo una cantidad reducida de ellos indaga sobre la movilidad social en Argentina.

Los primeros estudios sobre MSI en Argentina se centraron en la evolución histórica de la estructura social y se concentran en la movilidad intergeneracional ocupacional. Al respecto, se destacan los estudios de Germani (1955, 1962, 1963, 1970, 1973), Beccaria (1978), Beccaria y Maurizio (2007), Dalle (2007, 2010), Jorrat (1987, 1992, 1997, 2000).

Beccaria (1978) analiza la MSI en el Gran Buenos Aires (GBA)¹⁶ utilizando un módulo de la Encuesta de empleo y desempleo del año 1969 donde se realizaban preguntas vinculadas a temas de movilidad. Partiendo de esta encuesta y utilizando la metodología de matrices de

¹⁵ En esta sección se utilizarán mayoritariamente las referencias de estudios sobre movilidad intergeneracional que aparecen en Jiménez y Jiménez (2009) y Fernández (2006).

¹⁶ Otros estudios que utilizan datos del GCBA son Germani (1963), Jorrat (1987; 1992; 1997; 2000).

transición¹⁷, el autor construye un “índice bruto de inmovilidad” que mide la proporción de personas que se ubican en el mismo estrato social que sus padres. Este índice presenta un valor de 24% para toda la muestra. Además, muestra que entre un 30% de la movilidad total se debe a cambios estructurales (por ejemplo, procesos de urbanización o industrialización).

En Jorrat (2005) se analiza la movilidad ocupacional, desde un punto de vista analítico, utilizando datos de la encuesta del Centro de Estudios de Opinión Pública (CEDOP-UBA) para los años 2003 y 2004 que contienen información sobre el status ocupacional de los encuestados y de sus padres. Los resultados muestran que, en el periodo de análisis, un 64,1% de los encuestados experimentó movilidad de algún tipo y un 38,7% tuvo oportunidad de movilidad ascendente. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la encuesta fue aplicada con posterioridad a la crisis del año 2001, este estudio muestra de manera muy preliminar que la relación entre desigualdad y la MSI no es estricta (Jorrat, 2005; Jiménez y Jiménez, 2009). Estos resultados se contradicen con los hallazgos de Golovanevsky (2001) quien, a través de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2001 encuentra que los niveles de reproducción de pobreza y desigualdad entre padres e hijos era elevada (Jiménez y Jiménez, 2009).

Dalle (2010) parte del enfoque teórico de Germani (1955)¹⁸ para analizar la evolución histórica de la movilidad ocupacional en Argentina, identificando cuatro etapas del proceso de estratificación social entre el año 1870 y 2010. La primera etapa (1860-1930) se vincula

¹⁷ Las categorías que utiliza para estratificar la muestra están condicionadas por el tipo de encuesta que utiliza, por lo que previene al lector de que exista una mejor estratificación si por ejemplo se tuviera información respecto a los ingresos (Beccaria, 1987).

¹⁸ Este enfoque teórico y empírico concentrado en el sistema de estratificación social tiene tres dimensiones. Una vinculada al volumen y composición de las posiciones de clase, la segunda relacionada con la distancia entre las posiciones de clase más relacionadas a poder económico y que se aproxima a la equidad del sistema y la última que estudia los canales de la movilidad social que permiten posibilidades de ascenso (o descenso).

al desarrollo del modelo agro-exportador y al flujo de inmigración europea. Este periodo se caracteriza por una marcada movilidad intrageneracional, es decir, una probabilidad de movilidad social ascendente para los inmigrantes europeos a través del ahorro y el trabajo que favoreció el crecimiento de la clase media (propietarios de capital, cuenta propia y asalariados). La siguiente etapa (1930-1970) tiene como políticas centrales a la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y las migraciones internas. En este periodo se consolidó la clase media, paralelamente se formó una clase obrera, y se caracterizó por una etapa con movilidad mayoritariamente de tipo intergeneracional gracias al activo rol del estado a través de políticas distributivas que favorecieron su “permeabilidad”. La tercera etapa (1976-2003) se caracterizó por la polarización de las estructuras de clase como producto del proceso de apertura económica. En primer lugar, descendieron las posibilidades de ascenso desde la clase trabajadora hacia clases medias, sobre todo para los hijos de trabajadores no calificados como producto del descenso de la calidad educativa¹⁹. Además, parte de las clases medias (sobre todo de aquellos sectores privatizados) experimentaron trayectorias descendentes. Los segmentos de clase media-alta por otro lado aumentaron las posibilidades de MI ascendente. En este período son esenciales las credenciales educativas para lograr un ascenso de clase. La última etapa, iniciada en 2003, revirtió las tendencias de la etapa anterior como producto de las mayores posibilidades ocupacionales del nuevo modelo de desarrollo adoptado, favoreciendo las oportunidades de ascenso de las clases media-baja y media y generando cambios al interior de la clase trabajadora (Dalle, 2010).

¹⁹ Sobre este aspecto, Dalle (2010) identificó que los sectores inferiores en el período tuvieron que enfrentar el hecho de que al menos dos generaciones no accedan a oportunidades de movilidad ascendente.

Fernández (2006), utilizando datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) entre 1996 y 2002 y a través de tres índices distintos (índice de movilidad social, el de correlación entre hermanos y el de inmovilidad del trasfondo familiar) muestra que la sociedad argentina es altamente móvil.

En Jiménez y Jiménez (2009) se analiza la movilidad intergeneracional del ingreso utilizando en primer lugar la metodología de matrices de transición, demostrando que los quintiles más bajos de la distribución son los más inmóviles. Una tasa de inmovilidad entre generaciones también alta, aunque en menor proporción, se observa en los quintiles más altos de la distribución. Un resultado interesante que arroja el análisis de las autoras es que el porcentaje de hijas que se mueven a un quintil superior al de su padre es un 4% menor al de hijos varones (40%), mientras que lo contrario sucede con la movilidad descendente (37% hijas mujeres versus 34% en hijos varones).

Otros estudios para América Latina donde se incluyen datos para Argentina y que miden la movilidad social intergeneracional utilizando variables educativas para realizar el análisis son los de Behrman et al. (2000), Dahan y Gaviria (2001), Andersen (2001), Conconi et al. (2007).

En Dahan y Gaviria (2001) se analiza la MI a través del índice de correlación entre hermanos (SMI), utilizando en el caso argentino datos de la EPH del año 1996, calculando que más de un 40% de las diferencias en performance socioeconómica están explicadas por el entorno familiar. De los 16 países de América Latina analizados, Argentina ocupa el sexto lugar en términos de movilidad.

Estos resultados coinciden con los encontrados en Conconi et al. (2007), donde a través de la medición de tres índices (SMI, PISMI y SCI con datos de la EPH para los años 1992, 1998 y 2005) se llega a la conclusión que Argentina es uno de los países de Latinoamérica con mayor movilidad en términos comparados.

En FIEL (2008), a partir de una Encuesta de Movilidad Social²⁰, se concluye que la MI en Argentina es relativamente moderada en comparación con la de los países desarrollados, siendo similar a la de México y Perú pero superior a países como Colombia y Brasil. Además, se observa que alrededor de una quinta parte de la desigualdad del ingreso se debe a diferencias en variables fuera del control de los individuos (tales como género, lugar de nacimiento, contexto de la familia de origen). La movilidad educativa intergeneracional por otra parte es baja y está más condicionada a la educación del padre. Finalmente, analizando la movilidad ocupacional, los autores muestran que un 40% de los encuestados tienen el mismo nivel ocupacional que sus progenitores y que lograr un ascenso en términos ocupacionales les requiere a los hijos una mayor cantidad de años de educación. Los autores concluyen que la MSI ha ido reduciéndose a lo largo de los años.

El estudio más reciente sobre movilidad educativa intergeneracional con datos del Latinobarómetro (Neidhöfer et al., 2017) indica que Argentina, junto a México, Venezuela y Perú son los países de la región donde se observan alta movilidad ascendente para las generaciones más jóvenes. Además los autores encontraron que en Argentina, aquellos individuos que completaron el nivel terciario entre 1945 y 1960 tienen un ingreso en

²⁰ Encuesta realizada por FIEL en el año 2007 para analizar la situación socioeconómica y los cambios ocurridos en los últimos años (FIEL, 2008). Se tomó una muestra de 1000 hogares del Gran Buenos Aires (GBA).

promedio 4.4 veces mayor a aquellos que no han logrado educarse o tienen la educación primaria incompleta. Por último, también existen desde un punto de vista intrageneracional existen algunos estudios que analizan la movilidad social en Argentina utilizando el ingreso como variable de resultado. Por ejemplo, Menendez y Albornoz (2004) analizaron los patrones de movilidad de ingresos y desigualdad durante las crisis económicas de la década del 90 en Argentina, encontrando que existieron periodos donde se encuentra una movilidad de ingresos progresiva simultánea con una distribución del ingreso regresiva. Sin embargo, los individuos que experimentaron movilidad descendente hacia los quintiles más pobres de la distribución fueron los que experimentaron movilidad negativa durante todo el periodo, lo mismo para los que estaban en este quintil y no se movieron. Un resultado clave de este estudio es que, mientras los pobres iban siendo más pobres durante el periodo bajo estudio, lo contrario sucedía en el quintil más rico de la distribución (Fernández, 2006). Este primer resultado se contradice en Fields y Sanchez Puerta (2005), quienes establecieron que los que se encuentran en mayor desventaja relativa en cuanto a ingresos son los que experimentan las mayores mejoras. Con relación a los individuos mejor posicionados, se observa que en los periodos de crecimiento experimentan grandes ganancias, mientras que en las recesiones son los que menos pierden (Fernández, 2006).

1.4. Factores que explican la movilidad intergeneracional

Existen muchos modelos económicos utilizados para explicar los factores detrás de la MSI, en los cuales se la entiende como un concepto directamente relacionado con la desigualdad de ingresos. Los estudios tradicionales parten del modelo dinástico desarrollado por Becker y Tomes (1979) para determinar los factores que explican la persistencia intergeneracional de ingresos. Se parte del supuesto de que el bienestar del padre depende del bienestar de sus

hijos (medido a través del nivel de ingreso y consumo de este último) por lo que desea suavizar el consumo intertemporal de éstos. Para lograr este objetivo, el padre tiene dos opciones: invierte en capital humano o bien transfiere riqueza al hijo. En ausencia de restricciones crediticias, las habilidades heredadas, así como la inversión que realicen los padres²¹ determinarán los ingresos laborales del hijo (Grawe y Mulligan, 2002). En este tipo de modelos, la MSI depende de la riqueza inicial de los padres (FIEL, 2008), y se intensifica a mayores habilidades heredadas.

Sin embargo, cuando existan restricciones al crédito (Loury, 1981), comienza a correlacionarse el desarrollo de habilidades y la riqueza familiar. El modelo dinástico indica que cuando aumenta la herencia de ventajas intergeneracionales, aumenta la desigualdad y disminuye la movilidad social. De esta manera, las diferencias entre familias aumentan y se hacen persistentes (Galiani, 2010). La mayor inversión en capital humano por parte del padre también reduce la movilidad social, dado que las familias de menores ingresos verán restringidas sus capacidades de invertir y por tanto las habilidades de los herederos no podrán desarrollarse de manera plena (FIEL, 2008).

Tomando como partida el modelo anterior, Owen y Weil (1998) y Hassler, Rodríguez Mora y Zeira (2003) utilizaron modelos de equilibrio general para examinar la movilidad social y la desigualdad del ingreso cuando existen restricciones crediticias. Ambos modelos centran su atención en los trabajadores, dividiéndolos en habilitados y no habilitados, para medir la posibilidad de que el hijo de un padre no habilitado logre serlo, o la posibilidad de que el hijo de un padre habilitado no reciba educación. De esta manera, se aproximan al concepto

²¹ De acuerdo con este modelo, en el largo plazo se reducen las diferencias en ingreso (FIEL, 2008; Galiani, 2010).

de movilidad. En ambos modelos se asume que la habilidad no se determina genéticamente, sino que es función de cuan productivo el individuo es en el trabajo (Owen y Weil, 1998), o bien de capacidades innatas (Hassler, Rodríguez Mora y Zeira, 2003). A su vez, se supone también que las fallas en el mercado crediticio, así como el costo de educar a los hijos, reducen la movilidad social. Para Galiani (2010) este es un supuesto fuerte, pero que permite determinar otros canales (además de factores heredados) a través de los cuales la movilidad social puede verse afectada.

Algunos estudios recientes toman como punto de partida el modelo de Solon (2004)²². Solon considera una sociedad en la que los padres deben financiar a sus descendientes a través de la inversión de sus propios recursos (el modelo supone que no existe capacidad de endeudamiento). Por ende, aquellos progenitores con mayor poder adquisitivo serán los que realicen la mayor inversión en capital humano. Tal como se explica en Conconi et al. (2007), la movilidad es menor en este modelo cuanto: a) mayor es la persistencia de los factores innatos heredados, tales como la inteligencia y/o la habilidad; b) mayor sea el rendimiento de la inversión en capital humano; c) menos progresiva sea la inversión pública en capital humano; y d) peor funcionen los mercados de capitales.

Dado que la movilidad social está determinada por diferencias en ingresos entre individuos, para Galiani (2010) deben investigarse las razones de estas diferencias en términos de esfuerzo, educación y habilidades. Siempre que estas variables estén parcialmente asociadas al entorno familiar, se encontrará una relación entre movilidad social y cuestiones tales como igualdad de oportunidades, meritocracia y acumulación de capital humano.

²² Ver por ejemplo Daude (2010).

Bowles y Gintis (2002) demostraron que la transmisión intergeneracional de estatus económico se realiza a través de distintos mecanismos: capacidades cognitivas heredadas, educación, salud. Sin embargo, para los autores los estudios sobre movilidad intergeneracional del ingreso tales como Zimmerman (1992), Atkinson et al. (1983), Solon (1992) han sobreestimado el efecto de estos factores y subestimado, a su vez, el impacto que tienen la raza, la riqueza y ciertas capacidades no necesariamente cognitivas (como la locación geográfica o aspectos físicos del individuo) sobre esta transmisión.

Esping- Andersen (2004) explica que, a pesar de que la sociedad de posguerra haya planteado un escenario favorable para una mayor movilidad debido a la industrialización y a la mayor demanda laboral basada en capacidades técnicas y profesionales derivadas de este proceso, el vínculo entre el origen social y las variables educativas, ocupacionales y de ingresos siguen siendo importantes. Como consecuencia de este hecho, y en palabras del autor “los cambios en la vida continúan siendo poderosamente dependientes de la suerte al nacer”²³; persistiendo aún una correlación entre pobreza y baja educación de los progenitores.

En FIEL (2008), luego de revisar la evidencia internacional se concluye que “(...) la experiencia internacional muestra que el nivel de educación alcanzado está correlacionado entre generaciones. Lo que se discute es la crianza diferencial que pueden ofrecer padres educados” (p.25). Siguiendo a Corak (2006), estos autores evidencian que la MSI es menor en aquellos países con altos niveles de desigualdad de ingresos y retornos a la educación. En la mayoría de los casos, estas diferencias se hacen persistentes entre generaciones.

²³ Traducción propia en base a Esping- Andersen (2004).

En Azevedo y Bouillon (2010) se realiza una revisión de los principales factores que explican la baja MSI en América Latina. Entre las razones encontradas, se destaca: (1) el bajo acceso a la educación superior; (2) la existencia de mercados segmentados y discriminación laboral; (3) las dinámicas de exclusión social. Por otro lado, los autores encuentran que el proceso de urbanización en regiones menos favorecidas tiende a aumentar la movilidad social.

Existen varios estudios que analizan los factores heredados y del entorno familiar como determinantes los resultados educativos de un individuo y de este modo aproximarse al concepto de movilidad social (Bowles, 1972; Heckman et al., 1986; Dahan y Gaviria, 1999; Behrman et al., 2001; Andersen, 2001; Hertz et al., 2007 y Daude, 2011). Estas investigaciones utilizan, en general, una medida de la importancia que tienen las variables del entorno familiar para explicar la brecha educativa (entendida como la diferencia entre los años educativos actuales y los que hubiera tenido al empezar el proceso educativo a la edad indicada por el sistema y realizando un grado por año) a fin de aproximar el nivel de igualdad de oportunidades (Andersen, 2001). Una debilidad de esta medida es que no tienen en cuenta otros factores explicativos (como la calidad educativa), que son importantes y pueden ser determinantes de la baja movilidad en regiones como América Latina (Daude, 2013).

Otros estudios, como el de Dahan y Gaviria (1999), centrados en variables educativas y que aproximan la igualdad de oportunidades midiendo el rendimiento educativo entre hermanos en América Latina, encuentran que la movilidad social es mayor en países con altas tasas de escolaridad, con niveles de educación promedio mayores y menos desigualdad escolar. Se encontraron resultados similares con relación al nivel educativo y el gasto en educación para países de la región en Behrman et al. (2001).

Daude (2011) encontró que la persistencia intergeneracional de los resultados educativos está asociada con los siguientes factores: (1) desigualdad del ingreso; (2) retornos a la educación; (3) gasto público en educación; (4) acceso al mercado crediticio; (5) exclusión social y discriminación, entendidas en términos de barreras al acceso a educación de calidad.

A través de las encuestas PISA de la OCDE (OCDE, 2013), se ha demostrado una estrecha relación entre resultados educativos y status socioeconómico, tanto de estudiantes como de escuelas. Los estudiantes de familias con mayores ventajas económicas tienen más oportunidades de acceso a escuelas de alta calidad educativa. Asimismo, las escuelas con una mayor proporción de estudiantes de origen socioeconómico favorable tienden a tener más y mejores recursos disponibles (ej.: profesores), patrón que reproduce e incrementa las desigualdades educativas. Otras características del entorno familiar tales como estructura familiar, status laboral de los padres, entorno inmigrante y el idioma hablado en el hogar tienden a estar correlacionados con los resultados educativos. Por último, muestra evidencia que aquellos sistemas educativos que segregan a estudiantes de acuerdo a su *performance* tienden a ser los mismos que segregan por status socioeconómico. Daude (2013) utilizó los indicadores de la encuesta PISA para demostrar que, a diferencia de países desarrollados, en América Latina existe un alto nivel de homogeneidad del status económico de los alumnos en las escuelas, hecho que atenta contra la movilidad social y las oportunidades de niños de familias pobres al generar una persistencia de las desigualdades. Además, en esta región existe una estrecha relación entre *performance* y status socioeconómico de los padres, hecho que no contribuye a la movilidad social.

Finalmente, existen estudios que analizan la movilidad social desde un punto de vista territorial (Chetty et al., 2014); encontrando que aquellas áreas con mayor movilidad tienen

menor segregación residencial, menor desigualdad, más estabilidad familiar, mejores escuelas primarias y un capital social superior.

1.5. Recomendaciones de política para aumentar la movilidad intergeneracional

Muchos estudios sobre movilidad social intergeneracional plantean soluciones de política pública que pueden contribuir a mejorarla. El espectro de medidas recomendadas va desde políticas focalizadas en grupos vulnerables o variables correlacionadas con la movilidad, hasta programas más universales. Algunos plantean una combinación de ambas, agrupando las medidas en relación a su alcance (corto plazo/ largo plazo). Todas ellas tienen como objetivo el quiebre de la relación entre resultados de los hijos y factores heredados de los padres.

Un estudio para Argentina de Bonvecchi y Smulovitz (2008), realizó un análisis de actores para identificar sus visiones respecto a la política social, y las categorizó en tres tipos, con instrumentos derivados de cada una de ellas: (1) la política social como regeneradora de lazos sociales; (2) como derivación de la política económica; (3) como garante de derechos universales. Estos tres tipos de visiones están relacionadas con los objetivos de política de la AUH que se analizará en el siguiente capítulo. La Tabla 1 describe los instrumentos derivados de cada una de estas visiones:

Tabla 1- Visiones de la política social e instrumentos

Visión de la política social	Objetivo de Política	Tipo de Instrumento
<i>Regeneradora de lazos sociales</i>	Atender necesidades. Reintegrar a la sociedad a los excluidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Universalización y gratuidad de servicios comunitarios. - Microcréditos - <i>Vouchers</i> de viviendas - Desarrollo de infraestructura urbana para barrios pobres - Programas de transferencia sujeto a controles sanitarios y contraprestación laboral

Visión de la política social	Objetivo de Política	Tipo de Instrumento
<i>Derivación de la política económica</i>	Creación de oportunidades. Política social como subordinada al cumplimiento de objetivos económicos, tales como la mejora en la distribución del ingreso y el crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Subsidios para la incorporación de trabajadores al mercado formal - Programas de condicionados a la capacitación del mercado laboral - Fortalecimiento de oficinas de empleo
<i>Garante de derechos universales</i>	Garantizar un mínimo de ingresos y condiciones de vida digna	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso ciudadano o renta mínima de inserción - Reforma impositiva para financiar ingreso ciudadano - Eliminación de programas de ingreso focalizado - Centralización de la política social en el Gobierno Nacional

Fuente: Elaboración propia en base a Bonvecchi y Smulovitz (2008)

Con respecto a las recomendaciones de política derivadas de los modelos tradicionales de movilidad social revisados, Becker y Tomes (1979) indican que no sería ético por parte del Estado pedir una menor inversión en educación a los padres de familias de mayor ingreso para nivelar las dotaciones y por esta vía aumentar la movilidad social. Sobre lo que sí puede operar es homogeneizar las dotaciones entre individuos (Galvani, 2010). En este sentido, un ejemplo de política pública podría ser inversiones en el sistema educativo con el objetivo de incrementar su calidad. Otros ejemplos son las políticas de empleo con foco en la promoción meritocrática, las de universalización de la educación pública o los programas de inversión en infancia temprana (*early childhood development*). El objetivo final de este tipo de medidas debe ser el quiebre de la dependencia entre condiciones iniciales y resultados (Galvani, 2010).

Hassler, Rodríguez Mora y Zeira (2003) proponen como medida de política una redistribución de ingresos que incluya fondos directos a progenitores, *vouchers* educativos o subsidios a la educación pública. Teniendo en cuenta que estos autores ponen su foco en las restricciones de liquidez (Galvani, 2010), entre sus recomendaciones también se incluyen

préstamos a los progenitores para financiar la educación de sus hijos. Las recomendaciones de política son similares en el modelo de Owen y Weil (1998). Estos autores dividen las intervenciones entre permanentes (préstamos educativos, educación pública meritocrática) y por única vez (redistribuciones de ingreso). Sin embargo, agregan intervenciones tendientes a aumentar la productividad de la fuerza laboral.

Uthoff y Vera (2007) analizaron el impacto de las políticas de protección social en América Latina. Al respecto, los autores concluyen que las políticas de financiamiento estatal que tienen como objetivo el aumento de la cobertura de protección social tienden a generar efectos positivos sobre ciertos indicadores sociales tales como la salud y la escolaridad, así como la reducción de los niveles de pobreza e indigencia. Sin embargo, existe un número de dimensiones, donde podríamos situar a la movilidad social, que necesitan de políticas de largo plazo para lograr efectos positivos.

A los fines de elegir el instrumento de política tendiente a reducir las desigualdades en una población dada, Serio (2011) establece que debe hacerse una distinción entre aquellas medidas que tiendan a fomentar la igualdad de oportunidades²⁴ y aquellas que tiendan a reducir la desigualdad de resultados. La autora establece que la primera vía es socialmente más aceptada, dado que la segunda se funda sobre visiones de la desigualdad que varían entre ciudadanos. Al respecto, la CEPAL (2011) señala a las políticas universales como aquellas que tienen un efecto sistémico sobre la redistribución de oportunidades. Adicionalmente, este

²⁴ Roemer (1998) y Sen (2000). Asimismo, en Stokey (1998), Conconi et al. (2007) y Jiménez y Jiménez (2009) se establece que el grado de movilidad intergeneracional es una aproximación al grado de igualdad de oportunidades económicas.

tipo de medidas se pueden complementar a través de transferencias hacia grupos vulnerables, tomando como criterio el de igualdad de condiciones.

Cruces y Gasparini (2013) establecen que las políticas basadas en la ampliación de programas de transferencias monetarias son las que contribuirán a una reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina. A su vez, la política deseable para el logro de una mayor equidad y cohesión social en América Latina son los programas universales de protección social. No obstante, teniendo en cuenta las restricciones políticas y presupuestarias de la región para implementar una medida de esta envergadura, una solución viable constituye la implementación de intervenciones focalizadas.

Daude (2011) menciona cinco tipos de políticas o medidas que podrían mitigar los efectos de la baja movilidad en América Latina: (1) políticas de desarrollo de la niñez temprana (en áreas de educación, salud, nutrición), entre las que se encuentran los programas de transferencias de ingreso; (2) aumentar el acceso y calidad de la educación secundaria; (3) incrementar el *mix* socioeconómico de las escuelas²⁵; (4) ampliar el financiamiento de la educación terciaria; y (5) políticas redistributivas. Estas mismas recomendaciones de política son mencionadas en el *Latin American Economic Outlook 2011* (OCDE, 2010), el cual en uno de sus capítulos se concentra en la relación entre movilidad social y educación con especial énfasis en la clase media.

En Conconi et al. (2007) se analiza el impacto de un incremento en el gasto en educación en los países de LAC analizados, encontrando que, si se duplica la participación del gasto público en educación, la movilidad aumenta en un 25%. Estos resultados son consistentes

²⁵ Es decir, contar con niños que provengan de entornos con status económicos diferenciados.

con los encontrados en Hertz et. al (2007) y Solon (2004), quienes encuentran que la reducción del gasto en educación incrementa la desigualdad del ingreso y además reduce la movilidad social. Entre las recomendaciones de política analizadas en FIEL (2008), aquellas que parecen funcionar mejor en América Latina son las políticas de transferencias de ingreso condicionadas²⁶. Sin embargo, los autores consideran que los programas de atención a la niñez temprana son los más relevantes para fomentar la movilidad social de largo plazo. En línea con lo indicado en FIEL (2008), Galiani (2010), luego de una rigurosa revisión de la literatura de MSI, destaca las políticas de atención a la niñez temprana como medidas de largo plazo que logran desligar el desarrollo de habilidades y el entorno familiar y, por ende, aumentar la movilidad social. Además, revisa las limitaciones de un grupo de políticas comúnmente mencionadas en la literatura de movilidad social, las cuales se resumen en la Tabla 2.

Tabla 2- Recomendaciones de política para incrementar la movilidad social ascendente

Política Pública	Efecto	Limitaciones
<i>Promoción de la educación pública</i>	Contribuye a homogeneizar la educación a través de la reducción de las necesidades de financiamiento de la educación	Toma como dadas las habilidades y su transmisión intergeneracional
<i>Préstamos educativos</i>	Provee financiamiento para educación a individuos que enfrentan restricciones de liquidez	Toma como dadas las habilidades y su transmisión intergeneracional
<i>Impuesto a la herencia</i>	Reduce la desigualdad y la baja movilidad derivada de status financieros heredados	La endogeneidad de las herencias y el gasto de inversión en los niños limita su alcance

²⁶ A pesar de ello, los autores mencionan estudios tales como Corak y Heisz (1998) que muestran que las transferencias de ingreso se relacionan con un menor ingreso de los hijos cuando éstos son adultos, ya que repercuten en su capacidad de generación de ingresos al dar la sensación de contar con un ingreso permanente y generan incentivos a buscar este tipo de programas cuando llegan a la adultez.

Política Pública	Efecto	Limitaciones
<i>Promoción de mercados competitivos</i>	Reduce el impacto de las desventajas no cognitivas heredadas al concentrarse en la productividad	Débil viabilidad política y sostenibilidad

Fuente: Elaboración propia en base a Galiani (2010)

Algunos autores como Swift (2005), Feldan et al. (2000) y Jencks y Tach (2005) consideran la importancia de la transmisión intergeneracional de valores familiares y altruismo, por lo cual la movilidad social “plena” no puede tomarse como un objetivo moralmente deseable. Estos autores establecen que el objetivo de política pública no debe ser la abolición de la transmisión intergeneracional, sino que se tienen que identificar aquellos mecanismos de transmisión injustos y diseñar medidas que morigeren sus efectos. En este sentido, Jencks y Tach (2005)²⁷ recomiendan aislar aquellos vínculos intergeneracionales que violen normas asociadas con la meritocracia y oportunidades de desarrollo.

En OCDE (2013), a partir de los resultados estadísticos derivados de las encuestas PISA para el año 2012, se plantean una serie de políticas para mejorar la equidad educativa, es decir, suavizar la relación entre status socioeconómico y resultados educativos. A continuación se resume el marco planteado para la elección del instrumento de política en función de: (1) la intensidad de la relación entre performance educativa y status socioeconómico; y (2) la magnitud de la diferencia en la *performance* entre grupos socioeconómicos:

²⁷ Para estos autores es necesario la creación de familias y comunidades diferenciadas, con el objetivo de reducir la probabilidad de nacer en una familia con menores ventajas comparativas.

Tabla 3- Recomendaciones de política para mejorar la equidad educativa

	<i>Bajas diferencias en performance entre grupos</i>	<i>Grandes diferencias en performance entre grupos</i>
<i>Impacto débil del status en los resultados educativos</i>	<p>El objetivo de política es aumentar la performance global. Se recomiendan políticas universales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la currícula; • Aumentar la calidad del staff educativo; • Incentivos a la capacitación docente. 	<p>El objetivo de política está focalizado en los que tienen una mala performance, independientemente de su status. Las intervenciones también pueden estar dirigidas a escuelas con mal rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Currícula especial; • Apoyo escolar complementario.
<i>Impacto fuerte del status en los resultados educativos</i>	<p>En este caso el objetivo está centrado en la eliminación de las barreras al buen rendimiento asociadas con desventajas socioeconómicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y recursos adicionales a escuelas y/o estudiantes con menores ventajas; • Políticas compensatorias. 	<p>Los objetivos de política son dos: (1) reducir las diferencias en performance; (2) mejorar la performance de los individuos con menores ventajas.</p> <p>Se recomienda un mix de políticas que intervengan en ambos frentes, dado que las universales no podrían mejorar simultáneamente la performance y la equidad.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a OCDE (2013).

En Hertz et al. (2009) se analiza el efecto de la reducción del gasto público en educación en Bulgaria, como consecuencia de las reformas al sistema educativo post-socialismo implementadas desde 1989. Estos autores encontraron el efecto de la reducción del gasto en educación, y en consecuencia el incremento del costo en educación que debieron asumir los padres, ha generado un deterioro en los resultados educativos, especialmente de aquellos niños provenientes de hogares de menor ingreso. Como consecuencia, estas medidas han tenido un efecto negativo sobre la movilidad intergeneracional educativa.

1.6. Impacto de las políticas de transferencias condicionadas sobre la movilidad

social

Tal como se ha visto anteriormente, existen estudios que destacan el rol potencial de las políticas de transferencias condicionadas para incrementar la movilidad social intergeneracional (Uthoff y Vera, 2007; FIEL, 2008; OCDE, 2010; CEPAL, 2011; Daude, 2011; Cruces y Gasparini, 2013). En el siguiente capítulo, cuando se analice la AUH, se constatará que varias de las recomendaciones de política, especialmente las vinculadas a la mejora de la educación, constituyen componentes de la transferencia otorgada a familias vulnerables. Dalle (2010), por ejemplo, destaca la implementación de la AUH como medida que favorece la mejora de la posición económica de los sectores más postergados de Argentina que históricamente no tuvieron canales de movilidad ascendente.

A pesar de que se atribuye un cierto rol a las transferencias condicionadas en el incremento de la movilidad social, son escasos los estudios que calculan el impacto de esta medida sobre la mejora efectiva de oportunidades entre sus beneficiarios. Algunos estudios basados en información cualitativa proveniente de encuestas a beneficiarios y actores responsables de la implementación de políticas de transferencias condicionadas dudan de su capacidad para mejorar la movilidad social intergeneracional (Sandberg, 2012; Yaschine, 2012; Kliksberg y Novakovsky, 2015).

Sandberg (2012) analiza la política de Asignaciones Familiares en Uruguay y su impacto sobre la reducción de la segregación residencial, la segmentación escolar y el mercado laboral, indicando que la no resolución de estas tres restricciones estructurales limita la posibilidad de que la medida impacte sobre la movilidad social y la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Un estudio para México analizó el impacto del programa Oportunidades sobre la movilidad intergeneracional ocupacional de la primera cohorte de niños beneficiarios. A través de un enfoque cuantitativo, Yaschine (2012) analizó las trayectorias ocupacionales de los jóvenes entre 18 y 24 años en el 2007 que habitaban en pequeñas comunidades rurales marginadas y en condición de pobreza extrema. La autora concluye que el programa no tiene impacto sobre el logro ocupacional de los jóvenes varones, no indígenas, no migrantes y migrantes. En cuanto a las mujeres y los indígenas la evidencia no es concluyente, por lo cual demostró que “(...) el impacto positivo de Oportunidades sobre la escolaridad de los jóvenes no se traduce en un impacto en su estatus ocupacional” (Yaschine, 2012: p. 252). A pesar de estos resultados, el análisis destaca que la escolaridad es el factor más relevante para determinar el logro ocupacional del grupo. Además, las mujeres y migrantes exhiben una menor incidencia de las condiciones de origen sobre sus logros ocupacionales.

Para Argentina, un estudio reciente de impacto de la AUH, que analizaremos en el próximo capítulo, mostró que la medida favorece la movilidad social ascendente, puesto que los hijos receptores de la AUH superan el nivel educativo de su madre (Kliksberg y Novakovsky, 2015). Al respecto, el estudio mostró que un 60,6% de los adolescentes de 15 a 17 años experimentaron movilidad educativa ascendente con relación a la madre, un 29,1% se mantuvieron estables y un 10,3% experimentaron movilidad social descendente.

CAPÍTULO 2: PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS

CONDICIONADAS: EL CASO DE LA ASIGNACIÓN

UNIVERSAL POR HIJO

El capítulo anterior definió el concepto de movilidad a ser utilizado (Behrman, 2000), y se estudió la evidencia sobre el efecto negativo que tienen los factores heredados en la movilidad social intergeneracional (Bowles y Gintis, 2002; Esping-Andersen, 2004; Conconi et al., 2007; (Dahan y Daviria, 2009; Galiani, 2010). A su vez, se analizó que existe un vínculo entre movilidad social y desigualdad (Becker y Tomes, 1979; Loury, 1981, Owen y Weil, 1998; Hassler et al., 2007). Finalmente, se estableció que, dentro del abanico de políticas sociales disponibles, los programas de transferencia de ingreso con foco en el desarrollo de la niñez pueden tener un efecto positivo sobre la movilidad social (Daude, 2001; FIEL, 2008; CEPAL, 2011, Uthof y Vera, 2007; Cruces y Gasparini, 2013). Sin embargo, deben revisarse los aspectos del diseño de este tipo de programas para determinar su impacto sobre la movilidad social.

Este capítulo tiene como objetivo estudiar el programa de transferencias condicionadas aplicado en Argentina a partir del año 2009, la Asignación Universal por Hijo. Para ello, en primer lugar, se describen las principales características de las transferencias condicionadas y los antecedentes de este instrumento en Argentina. Luego se detallan las particularidades de la AUH y los principales debates en torno a su diseño. Finalmente, se analizan las evaluaciones de impacto de la AUH realizadas.

2.1. Programas de Transferencias Condicionadas: características

La política social es el conjunto de acciones que tienen como función “(...) la redistribución de ingresos, de capacidades y oportunidades para posibilitar la integración, movilidad y cohesión social, asegurando la subsistencia de las familias y satisfaciendo las necesidades básicas más allá de la inserción en el mercado de trabajo” (Novakovsky, 2010: p.19). Dentro de este conjunto se encuentran los programas de transferencias condicionadas, una herramienta actualmente utilizada en muchos países de América Latina (Cruces et al., 2008) y que constituye en algunos países el pilar de la política social. En 2010, 18 países de la región tenían programas de estas características con una cobertura de más de 22 millones de familias, equivalente al 17% de la población y 54% de las personas en situación de pobreza (Novacovsky, 2010).

La mirada económica define a los mecanismos de transferencias de recursos como un medio para redistribuir ingresos hacia sectores vulnerados (Stiglitz, 2003). Si bien el mercado puede producir un resultado eficiente, el Estado debe intervenir por razones de equidad. Para Stiglitz (2003), los programas de asistencia social ofrecen una “red de seguridad” o un seguro social, ante una adversidad, bajo el supuesto de que este mecanismo genera aumentos en el bienestar de los individuos sujetos a la intervención. Asimismo, en los programas focalizados en los niños las transferencias son vistas como una inversión a futuro, una manera de lograr que éstos tengan mejores oportunidades.

Estos programas generalmente se instrumentan a través de un subsidio monetario a familias vulneradas económica y socialmente, aunque también se destacan otras intervenciones en el área sanitaria, de salud y/o educación. A diferencia de los sistemas previsionales o los seguros de desempleo, las transferencias condicionadas desligan la condición de elegibilidad de

pertenecer al sector formal, favoreciendo una cobertura masiva y una focalización hacia sectores excluidos a cambio del cumplimiento de ciertas condiciones. Para Cruces et al. (2008), la combinación transferencia/condicionalidad permite un alivio de la pobreza de corto y largo plazo. Además, la mayoría de estos programas tienen como fin contribuir a la reducción de la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad, conceptos que están estrechamente ligados a la movilidad social. En línea con lo anterior, para FIEL (2008) “Estos programas tienen, entonces, un doble objetivo. Por un lado, uno de corto plazo, que es atenuar la pobreza mediante las transferencias monetarias y fomentar la inclusión social a través de la concurrencia a las escuelas y la erradicación del trabajo infantil. Pero, además, incorporan un propósito de largo plazo consistente en contribuir a la acumulación de capital humano en familias pobres a través del fomento de la asistencia escolar y el cuidado de la salud y la nutrición de los niños y jóvenes. La racionalidad de los objetivos a largo plazo es buscar romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza a través de la acumulación de capital humano en los hijos de adultos pobres” (FIEL, 2008: p.142).

Una rigurosa lista de Programas de Transferencias Condicionadas se encuentra en la Base de Datos de Programas de Protección social no contributiva en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016)²⁸. La Tabla 4 describe los programas más importantes que están vigentes en la región:

²⁸ Disponible en: <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Tabla 4- Programas de Transferencias Condicionadas de alcance nacional vigentes en América Latina y el Caribe

País	Programa	Descripción	Población elegible
Argentina	Asignación Universal por Hijo (2009)	El objetivo es mejorar la calidad de vida y el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes. Tiene un fuerte énfasis en garantizar el derecho a la protección social.	Familias con hijos/as menores de 18 años y/o mujeres embarazadas que se encuentren desocupados/as o se desempeñen en la economía informal. Empleados domésticos con ingresos menores al salario mínimo y monotributistas sociales.
Bolivia	Bono Juancito Pinto (2006)	Tiene énfasis en la eliminación del trabajo infantil y el aumento de la matrícula escolar.	Niñas, niños y adolescentes menores de 18 años cursando hasta 8° de primaria de la educación regular; 3° de Secundaria Comunitaria Productiva y educación juvenil alternativa. Los alumnos(as) de la Educación Especial sin límite de edad.
	Bono Madre Niña-Niño Juana Azurduy (2009)	Su fin es hacer efectivo los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica de los niños y niñas menores de dos años.	Mujeres embarazadas y lactantes, sin cobertura de salud
Brasil	Bolsa Familia (2003)	Unifica los programas de transferencias de ingresos condicionadas sectoriales (Bolsa Escola, Bolsa Alimentação, Cartão Alimentação, Auxílio-Gas, Programa de Erradicação do Trabalho Infantil). Desde 2012 incorpora un beneficio para la superación de la extrema pobreza, que cubre la diferencia entre el ingreso per cápita familiar y el valor de la línea de extrema pobreza.	Familias en situación de pobreza y pobreza extrema
Chile	Ingreso Ético Familiar (2012)	El programa combina transferencias condicionadas y no condicionadas. Tiene tres pilares: 1) el pilar de dignidad, que contempla transferencias no condicionadas a personas en situación de extrema pobreza; 2) el pilar de deberes, con transferencias condicionadas para familias en situación de extrema pobreza cuyos hijos se encuentren con sus controles de salud al día y cumplan con la asistencia escolar; 3) el pilar de logros, que prevé transferencias condicionadas dirigidas al 30% de las familias de menores ingresos; los logros que se premian son el rendimiento escolar y el trabajo de la	Hogares en situación de extrema pobreza (cuyo puntaje de la Ficha de Protección Social es menor a 4.213). En el caso del pilar de logros se extiende a hogares pertenecientes al 30% más vulnerable de la población.

País	Programa	Descripción	Población elegible
		mujer. Provee también acompañamiento psicosocial a las familias participantes, así como programas sociolaborales.	
Colombia	Más Familias en Acción (2001)	Desde 2006 es parte de la Red Juntos. En 2007 se focalizaron las comunidades indígenas del país para ser beneficiarias de estos subsidios y en 2008 comenzó el proceso de bancarización para que las familias se vincularan al sistema financiero. Las prestaciones difieren por zona geográfica. Se destaca por la inclusión de las familias desplazadas por la violencia interna.	Familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en condición de desplazamiento o indígenas con hijos/as menores de 18 años.
	Red Unidos (Ex Red Juntos) (2007)	Provee acompañamiento familiar y comunitario a las familias objeto de su intervención y facilita el acceso de sus beneficiarios a la oferta de servicios sociales del Estado, para la consecución de 45 logros básicos. La prestación es por 5 años y Familias en Acción es la puerta de entrada a este programa.	1,5 millón de familias en situación de extrema pobreza y/o en condición de desplazamiento
Costa Rica	Avancemos (2006)	El objetivo del programa es prevenir la deserción escolar en educación secundaria.	Familias con adolescentes y jóvenes entre 12 y 25 años que tienen dificultades para mantener a sus hijos en el sistema educativo por causas económicas.
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano (2003)	Es sucesor del programa Bono Solidario. Prevé condicionalidades para su transferencia a las familias, pero éstas no han sido objeto de controles. Se vincula a programas de microcrédito y capacitación profesional y protección ante emergencias y catástrofes naturales.	Familias pobres con hijos menores de 16 años, adultos mayores de 65 años y discapacitados
	Desnutrición Cero (2011)	El objetivo es eliminar la desnutrición de los recién nacidos hasta el primer año de vida. Se implementa en 303 parroquias que presentan niveles de desnutrición crónica superiores al 35% y que están identificadas por la estrategia Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI). Además de la oferta de consejerías y charlas, contempla una transferencia	Familias pobres con hijos menores de 1 año y mujeres embarazadas

País	Programa	Descripción	Población elegible
		condicionada a la asistencia y acreditación de controles médicos.	
El Salvador	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (2005)	Contempla los ejes de Capital Humano (transferencias monetarias), Servicios básicos, Generación de Ingreso y Desarrollo Productivo (programas de microcrédito y capacitación con énfasis en la seguridad alimentaria) y Gestión territorial (fortalecimiento de la gestión municipal).	Familias en extrema pobreza con niños/as menores de 21 años y/o mujeres embarazadas que residen en municipios con mayor situación de pobreza extrema severa y alta o en asentamientos precarios urbanos
Guatemala	Mi Bono Seguro (2012)	El programa tiene como objetivo incrementar la tasa de escolaridad de los niños/as, así como mejorar su estado de salud y nutrición. Forma parte del pacto "Hambre Cero".	Familias en situación de pobreza y extrema pobreza con hijos/as de entre 0 y 5 años y 6 a 15 años y/o mujeres gestantes y lactantes.
Honduras	Bono Vida Mejor (2010)	Tiene como objetivo contribuir con la ruptura del ciclo inter-generacional de la pobreza a través de la creación de oportunidades, desarrollo de capacidades y competencias en la educación, la salud y la nutrición de las familias en extrema pobreza.	Familias en extrema pobreza
México	Prospera (2014)	Es el sucesor del programa Oportunidades. Articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud. El programa complementa sus acciones con otros programas sociales que ofrecen acceso a servicios básicos, vivienda y seguridad social.	Hogares en condición de pobreza alimentaria
Panamá	Red de Oportunidades (2006)	Tiene como objetivo reducir la pobreza extrema. Tiene un componente para zonas rurales e indígenas. Incluye además componentes de apoyo familiar y de mejoramiento de la oferta local.	Familias en situación de pobreza extrema
Perú	Programa Juntos (2005)	Focalizada en aspectos nutricionales. Desde 2007 el programa forma parte de la Estrategia Nacional Crecer, cuya finalidad es la lucha frontal contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil. Tiene tres ejes: restitución de derechos fundamentales, promoción del desarrollo productivo y fortalecimiento de la red de protección social. Desde 2009 el programa tiene un proceso de afiliación automática de los beneficiarios al Seguro Integral de Salud. La coordinación interministerial permite que los beneficiarios de Juntos se vinculen a las diferentes prestaciones públicas ofrecidas por cada uno de los ministerios.	Familias en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 14 años.

País	Programa	Descripción	Población elegible
Uruguay	Asignaciones Familiares (2008)	A través de este programa se expanden las transferencias monetarias originalmente asociadas a los trabajadores que cotizaban a la seguridad social a familias en situación de pobreza.	Familias en situación de pobreza

Fuente: CEPAL (2016)

A diferencia de países como Brasil y México, que han generado programas especiales para atender a niños en situación de vulnerabilidad (Bertranou, 2010), Argentina decidió instrumentar su política de transferencias condicionadas en el marco de las normas de la seguridad social. La instrumentación se realizó extendiendo un programa ya vigente, las Asignaciones Familiares (Ley 24.714). Este era un sistema contributivo aplicado a los trabajadores formales que prestan servicios remunerados en relación de dependencia, cubriendo también a los beneficiarios de la Ley de Riesgos de Trabajo y a los del Seguro de Desempleo (ANSES, 2012). Según Roca (2010), el hecho de que en Argentina haya estado institucionalizada la figura de Asignación Familiar por Hijo como parte de la seguridad social permitió que la AUH pueda pensarse como un subsistema de asignaciones familiares dirigido a familias con hijos a cargo de personas desempleadas o que tengan empleos informales.

2.2. Antecedentes de la AUH

Tal como explica ANSES (2012), el sistema de protección social en Argentina tuvo sus raíces en el modelo Bismarckiano; “la seguridad económica quedaba garantizada a través del empleo, que traía consigo una batería de derechos relacionados” (ANSES, 2012: p. 11), por lo que en principio era un sistema contributivo basado en las jubilaciones, las asignaciones familiares y las prestaciones por desempleo (Ringold y Rofman, 2008). A partir de 1976 y hasta principios de los 2000, el rol del estado en materia de construcción de una red social quedó relegado (ANSES, 2010); durante este período, las políticas sociales fueron más

focalizadas y menos coordinadas entre ellas, dejando de lado la mirada integral hacia la pobreza y la inclusión social, indicadores que se vieron afectados durante todo el período.

La crisis de fines de 2001/ principios de 2002 desató la necesidad de una batería de medidas con la finalidad de morigerar los efectos de la misma sobre los estratos más pobres. Es en este contexto donde se implementan programas de transferencia de ingresos como el Plan Jefas y Jefes de Hogar y el Plan Familias para la Inclusión Social. Si bien el proceso de recuperación económica comenzado en 2003 permitió el alivio de la pobreza y la indigencia, persistían en Argentina altos niveles de pobreza y desigualdad de ingresos (Cruces y Gasparini, 2010) que dieron lugar al surgimiento de la AUH. A pesar de que se había generado un aumento del empleo, no todas las familias ingresaron al sistema formal y por ende no estaban cubiertos por la Seguridad Social (Roca, 2010).

La AUH es considerada una medida que otorga un piso de derechos, poniendo al Estado como generador de oportunidades hacia los sectores históricamente vulnerados. Esta medida, al desvincular la prestación de la situación en el mercado laboral; "(...) representa un cambio en cuanto que propone una política de protección social desvinculada del mercado de trabajo, y no como mecanismo de emergencia. La AUH no se percibe por tener o no tener trabajo, sino porque se tiene un derecho, y el derecho se lo tiene en forma estable y permanente, y eso es una ruptura muy importante en términos de la tradición de acción y de discurso de la política social en la Argentina" (Rofman, 2010: p.56).

2.3. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social

El establecimiento de la AUH en el año 2009 ha significado un paso sin precedentes en materia de protección social. Gracias a ella, más de 3.6 millones²⁹ de niños y adolescentes argentinos están en mejores condiciones de superar los niveles de pobreza e indigencia estructural producto de un sistema cuyo mercado muchas veces no asigna ingresos de la manera más equitativa. El gasto público en el programa representaba aproximadamente el 0,8% del PIB (Maurizio y Vázquez, 2014).

La AUH es el resultado de todo un camino transitado en materia de protección social, una combinación de políticas e intervención estatal guiadas por concepciones en materia distributiva y que ha tenido como consecuencia el establecimiento de un piso de derechos en materia de inclusión social. Como resultado, los mecanismos de transferencia monetaria pasaron de ser una prestación ante un momento de emergencia a ser suministrados con un criterio más universal, “una estrategia de protección social más integral, de largo plazo y sustentable” (Ringold y Rofman, 2008: p.25). Para Repetto y Díaz (2010), la AUH constituye el pilar para la construcción incipiente de un sistema de protección social, al unificar las políticas de transferencias condicionadas implementadas durante la última crisis económica en Argentina.

La medida se instrumenta a través del Decreto N° 1602/09, creando un subsistema no contributivo (ANSES, 2011) para “mejorar la situación de menores y adolescentes en

²⁹ Cifras a principios del año 2015, momento en el cual el gobierno comienza la evaluación de impacto de la AUH (Kliksberg y Novakovsky, 2015). En Maurizio y Vázquez (2014) se estimó que esta cifra era de 3,5 millones (30% de los niños) y 1,8 millones de hogares (15% del total de hogares).

situación de vulnerabilidad social”³⁰, y está dirigida a niños y adolescentes menores de 18 años residentes en el país (discapacitados sin límite de edad) que sean argentinos nativos o naturalizados o con residencia legal en el país mínima de 3 años, que no perciban otra asignación familiar y que pertenezcan a hogares cuyos padres se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal y no cobren por encima del salario mínimo, vital y móvil.

Esta prestación monetaria es mensual y se otorga a un máximo de cinco hijos. En un primer momento era recibida por uno de los padres, curador o parientes de menores de 18 años, hasta el año 2013 que se establece a la madre como titular directa. Esta prestación no se discontinúa cuando la persona es discapacitada. Al inicio de la medida, la prestación era de ARS 180, en la actualidad la misma asciende a ARS 1.243 por hijo. Recientemente, además del incremento del 13% del monto de la AUH (ARS 1.103 a ARS 1.243) se han incorporado los hijos de padres monotributistas. Además, se prevé empadronar a 1,5 millones de niños que no son beneficiarios y sobre los cuales ANSES no posee información sobre los padres³¹ y la devolución del IVA a familias que reciben la prestación.

El monto de la asignación mensual se distribuye de la siguiente manera: 80% de carácter mensual y el 20% restante se mantiene depositado en una cuenta en el Banco de la Nación Argentina y se cobra contra acreditación del cumplimiento de los controles de salud y vacunación para los menores de 5 años y posteriormente la concurrencia a establecimientos

³⁰ Decreto N° 1602/09. A través del mismo, se extiende el Régimen de Asignaciones Familiares (Ley 24.714) a familias desocupadas y trabajadores informales.

³¹ <http://www.telam.com.ar/notas/201606/153231-asignacion-universal-por-hijo-banco-mundial-deuda-externa.html>.

escolares³² como requisito adicional. De acuerdo con Cruces et al. (2008), la incorporación de condicionalidades en salud y educación, así como la cobertura masiva de hogares vulnerables sin base contributiva, hacen a la AUH una medida innovadora. Según D'Elia et al. (2011), estas condicionalidades además de tener efectos inmediatos generan impactos a largo plazo, rompiendo con el ciclo intergeneracional de la pobreza.

Por otro lado, en 2011 se implementa la Asignación Universal por Embarazo (AUE) (Decreto 446/2011), prestación monetaria otorgada a mujeres embarazadas que no cuenten cobertura de obra social desde la semana 12 de gestación hasta el nacimiento con el objetivo de reducir la mortalidad materna y defunciones neonatales.

Siguiendo a Gasparini et al. (2007), los principales objetivos de la AUH son: (1) proveer una fuente adicional de recursos a familias en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la reducción de la pobreza en el corto plazo; (2) incrementar la dotación de capital humano y reducir el trabajo infantil, a través del requisito de asistencia escolar; (3) mejorar el control sanitario de los sectores más carenciados, reduciendo el riesgo de enfermedad, entre otros.

Con relación a la institucionalidad del programa, éste es implementado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)³³ a través de un sistema de gestión centralizado (Repetto y Díaz, 2010), dado que recae en ANSES y sus unidades territoriales (Unidades de Atención Integral y Oficinas descentralizadas). Estas unidades se responsabilizan del contacto directo con beneficiarios y de cargar las altas y bajas. El monitoreo, la autorización

³² En otro apartado del Decreto se establece como condición el “cumplimiento del ciclo escolar lectivo correspondiente”.

³³ Es un organismo descentralizado que desarrolla sus funciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

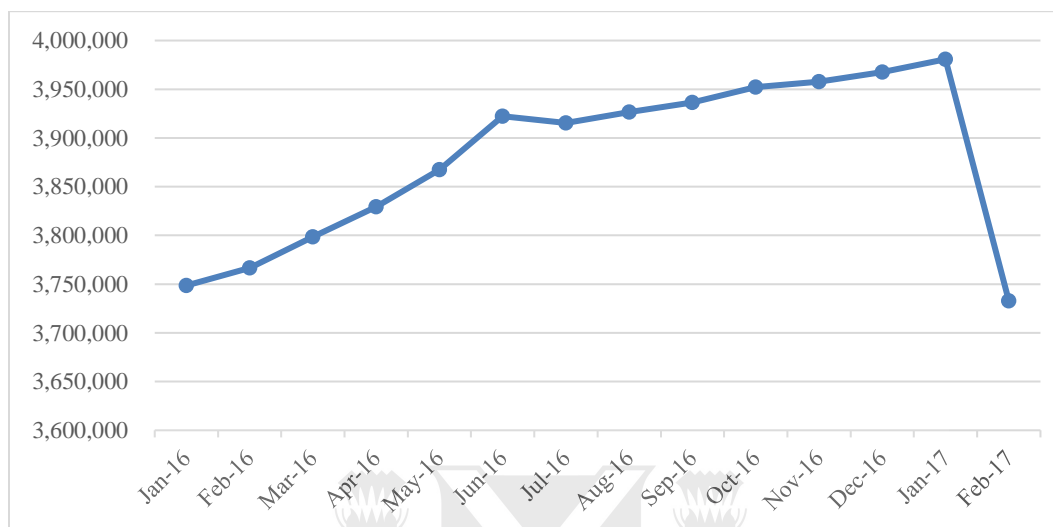
de cambios en la nómina de beneficiarios y el pago a los mismos se realiza en la sede central. En la actualidad los beneficiarios también pueden inscribirse en los Centros Integradores Comunitarios del Ministerio de Desarrollo Social y en las Oficinas de Empleo del Ministerio de Trabajo.

El financiamiento de la AUH se realiza a través de recursos de ANSES: aportes y contribuciones, recaudación del impuesto sobre los bienes personales no incorporados al proceso económico, los recursos adicionales fijados en la Ley de Presupuesto; intereses, multas y recargos; rentas provenientes de inversiones (Art. 18 de la Ley N° 24.241) y la rentabilidad de los fondos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) contenido en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)³⁴ (ANSES, 2010).

Finalmente, el Boletín Mensual del ANSES (ANSES, 2017) reporta la evolución en la cantidad de beneficiarios de la AUH. Para el mes de febrero de 2017, la cobertura del programa alcanzaba a 3,7 niños. El Gráfico 1 muestra la evolución de la cantidad de niños beneficiarios del programa.

³⁴ El SIPA unifica el Régimen Público de Reparto y el Régimen Privado de Capitalización (Ley 26.425).

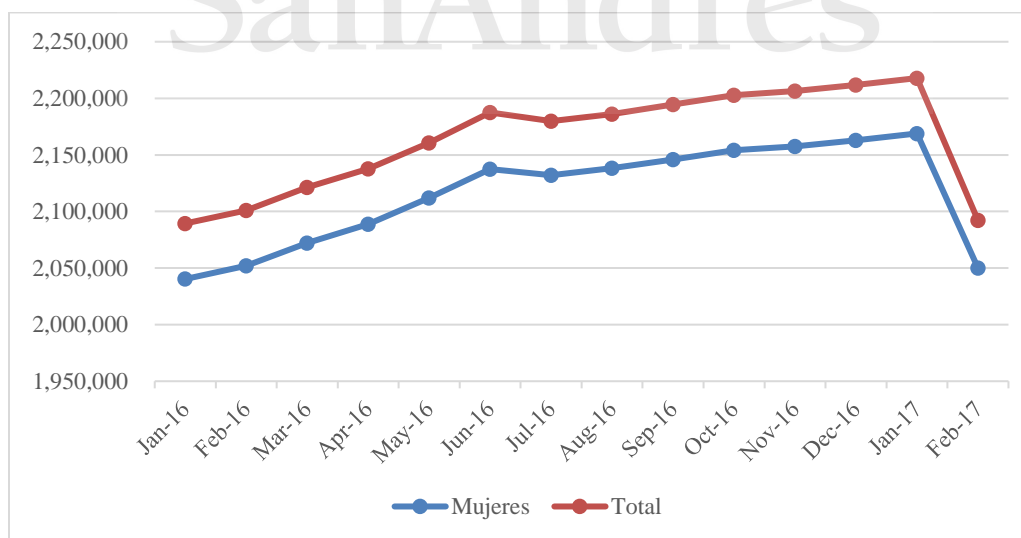
Gráfico 1: Evolución de la cantidad de niños beneficiarios de la AUH (Enero 2016-Enero 2017)



Fuente: Elaboración propia en base a ANSES (2017).

En cuanto a la cantidad de titulares, para febrero del año 2017 habían alrededor de 2 millones, de los cuales un 98% eran mujeres (Gráfico 2).

Gráfico 2: Evolución de la cantidad de titulares de la AUH (Enero 2016-Enero 2017)



Fuente: Elaboración propia en base a ANSES (2017).

Tal como puede observarse en ambos gráficos, en los últimos meses reportados hubo una marcada caída en la cantidad de beneficiarios de la AUH. Esto se debe a incumplimiento de alguna de las prestaciones (asistencia escolar, libreta sanitaria, entre otros). Sin embargo, es importante que el organismo investigue a fondo las causas de tal caída, dado que puede deberse, entre otras causas, al deterioro de las condiciones económicas de las familias, lo cual fuerza a que los niños deban abandonar la escuela e insertarse en el mercado laboral.

2.4. Debates en torno al diseño de la AUH

Desde el momento de su implementación, han surgido algunos debates sobre aspectos vinculados al diseño de la política³⁵. En primer lugar, surgió el debate alrededor de la universalización de la medida. Los que pusieron en agenda este tema fueron los miembros de la Red Argentina de Ingreso Ciudadano (REDAIC), los cuales ven a la AUH como un ingreso para la niñez condicionado y focalizado como primer paso para implementar un ingreso ciudadano³⁶ en Argentina: “Comenzar garantizando cierto ingreso para la niñez genera impactos sociales importantes, sirve para colocar el debate sobre la condicionalidad o incondicionalidad del beneficio en el centro de la escena, expone claramente los problemas

³⁵ A inicios de 2010, se realizó el Ciclo de conferencias sobre la Asignación Universal por Hijo, organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales y la Red Argentina de Ingreso Ciudadano (REDAIC), que además contó con el auspicio de UNICEF Argentina y la colaboración de la Asociación Mutual Israelita Argentina. A lo largo de esta sección se realizará un resumen de los principales temas tratados en esta conferencia, complementado con otros autores que fomentaron el debate en torno a los aspectos de diseño de la AUH.

³⁶ Estas medidas se instrumentan a través de transferencias a individuos por su sola condición de ciudadanos. Sobre este aspecto, Isuani (2010) propone la combinación de una política incondicional basada en el principio de ciudadanía para las personas que no pueden dar un trabajo a cambio, y condicional para desocupados, estos últimos recibiendo una asignación a cambio de un trabajo que genere mejoras en las capacidades. Adicionalmente, estas dos medidas deben ser complementadas con políticas de mejora de servicios públicos en áreas críticas (salud, educación, vivienda).

de la fragmentación de beneficios por categorías laborales, ayuda a integrar políticas de transferencias de ingresos con otras como educación y salud, etc.” (Lo Vuolo, 2010: p.10).

Para Delamónica (2010), la focalización puede generar que la población objetivo y los cubiertos por el programa no sean idénticamente iguales. Este “costo oculto” de la focalización que genera salir a encontrar beneficiarios puede a veces tener como resultado que personas que no deberían recibir el beneficio sean cubiertas por el programa. Además, debe tenerse en consideración los altos costos administrativos derivados de esta focalización. Isuani (2010) destaca que la imposibilidad de determinar el ingreso de los sectores informales deja algunos grados de libertad para el clientelismo político y el manejo discrecional de los recursos. En línea con lo anterior, Maurizio y Vazquez (2014) establecen que el cumplimiento de las restricciones se debilita dada la dificultad para supervisar los ingresos laborales de los trabajadores no registrados.

De acuerdo con Gasparini y Cruces (2010), la universalización del beneficio podría no ser una decisión costo-eficiente, dado que las familias más pobres podrían estar recibiendo un beneficio menor. Sin embargo, cuando se diseña una política focalizada deben evitarse errores de inclusión (filtraciones de personas que no son beneficiarias), incentivos a comportamientos fraudulentos y/o clientelistas, así como errores de exclusión (población objetivo que no está recibiendo el beneficio). Esto último es primordial para la equidad del sistema puesto que puede excluirse del programa a personas con niveles de vulnerabilidad extrema. Como ejemplo pueden mencionarse los niños indocumentados, los hijos de

monotributistas³⁷ (excepto los monotributistas sociales), los hijos de migrantes con menos de tres años de residencia en el país y los hijos de personas privadas de la libertad³⁸ que no tengan tutores que puedan recibir el beneficio.

El último aspecto sumamente interesante vinculado a la focalización es el planteado por Pautassi et al. (2013) con relación a la titularidad de la AUH en cabeza de la madre (Decreto 614/13). Esta titularidad fue fundamentada por el rol que tiene la mujer como “cuidadora de los hijos”. Para los autores esta razón para ser perceptora de la transferencia constituye un sesgo de género, teniendo en cuenta que este rol que se le asigna- y el cual debe ser compartido- puede generar la resignación de decisiones de ingreso al mercado laboral que hacen a la autonomía de la mujer. En un estudio posterior, las autoras realizaron entrevistas a beneficiarias, donde se identifica como un problema el déficit de oferta pública, tanto a nivel educativo como sanitario, para cumplir con las condicionalidades del programa, hecho que las expone a situaciones de vulnerabilidad en cuanto a su rol como cuidadoras (Pautassi et al., 2014). En este sentido, el único programa que intenta facilitar el ejercicio del cuidado a las madres es el Plan Nacer³⁹, ahora denominado SUMAR. El ANSES ha celebrado un convenio de cooperación para que las beneficiarias de la Asignación por Embarazo reciban

³⁷ A inicios del 2016 (Decreto 593/16), se extendió el beneficio a todos los hijos de monotributistas. Además se eliminaron las incompatibilidades del cobro de la AUH con el beneficio de otros programas provinciales.

³⁸ Esta vulnerabilidad se agrava en el caso de las mujeres, teniendo en cuenta que la legislación penal indica que los hijos de estas deben permanecer con su madre hasta los cuatro años de vida.

³⁹ Este programa es de alcance federal y tiene como objetivo invertir recursos en salud destinados a mejorar la cobertura de salud y la calidad de la atención de las mujeres embarazadas, puérperas y de los niños/as menores de 6 años sin obra social. Se instrumenta con las provincias a través de Seguros Públicos de Salud para esta población sin obra social, a través de un modelo de financiamiento por resultados.

este beneficio de manera automática si están inscritas en el programa SUMAR y cumplen con los requisitos para recibirla.

Insaldi (2015) analizó las incompatibilidades entre esta condicionalidad de la AUH y los programas de promoción de empleo nacionales. Al respecto, encontró que, hasta noviembre de 2013, los programas Seguro de Capacitación y Empleo y el de Jóvenes con Más y Mejor trabajo estaban excluyendo a mujeres como consecuencia de la condicionalidad del beneficio en la madre. Sin embargo, la corrección de esta incompatibilidad, sumado a la articulación con el programa Progresar, dieron mejores perspectivas de empleabilidad para mujeres. En la actualidad las titulares de la AUH cuentan con una herramienta adicional de empleabilidad a través del programa Ellas Hacen del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Otra de las discusiones gira en torno a las condicionalidades. De acuerdo con ANSES (2012), uno de los objetivos de la política es consolidar el vínculo entre las familias pobres con la educación y la salud. Ambas cuestiones son el eje de las condicionalidades contra las que se realiza la prestación: “El cumplimiento de las corresponsabilidades en estas dos áreas es fundamental porque implica romper con la cadena de la pobreza a futuro. En este sentido, la política busca detener la dinámica de la pobreza intergeneracional, atacando las falencias que venían sosteniendo con permanencia las poblaciones más vulnerables” (ANSES, 2012: p.19). No obstante lo anterior, el Decreto de implementación es bien claro cuando habla del efecto de la AUH sobre la pobreza: esta medida no genera la salida inmediata de los beneficiarios

de su situación, es una respuesta paliativa a una población históricamente postergada y castigada por políticas neoliberales⁴⁰.

Novacovsky (2010) plantea que estas condicionalidades generan que los beneficiarios ejerzan presión para que los servicios involucrados en la prestación se provean de una manera más eficiente, apalancando la oferta pública de los servicios y sacando a la luz déficits ocultos. En materia de oferta de servicios de salud, se destaca la implementación del Plan Nacer⁴¹ con el objetivo de mejorar la salud de mujeres embarazadas, madres con niños de hasta 45 días y niños hasta la edad de 6 años sin cobertura médica, a través de transferencias a los establecimientos de salud públicos y creando incentivos para que estas instituciones utilicen los recursos de manera eficiente (Gertler et al., 2014). Este programa ha tenido efectos positivos sobre los controles prenatales, así como sobre el peso de los niños al nacer y la mortalidad neonatal. Sobre estos dos últimos indicadores, la evaluación de impacto realizada por Gertler et al. (2014) ha demostrado que el Plan Nacer logró la reducción de un 19% en la probabilidad de nacimientos con bajo peso y un 74% en la reducción de la mortalidad neonatal. Para Pautassi et al. (2013) el Plan Nacer, la AUH y la AUE tienen como finalidad “(...) cerrar un círculo en materia de provisión de bienestar” (p.38) mediante un subsidio a la oferta de salud a nivel provincial (Plan Nacer) y la transferencia de recursos a hogares que conforman la demanda de esos servicios (AUH y AUE). Cabe destacar que estos programas se articulan de una manera bastante aceptada, siendo el Plan Nacer quien aportó

⁴⁰ Ver también el primer discurso de la ex presidente Cristina Fernández de Kirchner cuando anuncia la implementación de la AUH: <http://www.cfkargentina.com/palabras-de-cristina-fernandez-de-kirchner-anunciando-la-asignacion-universal-por-hijo/>.

⁴¹ Si bien los primeros pilotos comenzaron en el año 2004, cinco años antes de la implementación de la AUH, en el año 2012 se alcanzó un nivel de cobertura alto (Gertler et al., 2014).

al ANSES los datos de niños que no eran beneficiarios de la AUH. Adicionalmente, se agregó la condicionalidad del Plan Nacer como requisito sanitario de la AUH para niños menores de 6 años, lo cual incrementó los seguros de salud del Plan Nacer (Ministerio de Salud, 2013)⁴².

En cuanto a las condicionalidades en materia escolar, el Ministerio de Educación aplicó una serie de flexibilizaciones (Pautassi et al., 2014) para que éstas puedan cumplirse: aumento de la cantidad de alumnos por aula, desdoblamiento de aulas, orientación de la matrícula, posibilidad de inicio durante el ciclo escolar sin tener que esperar al siguiente, saltar grados no cursados compensando con tareas extracurriculares, posibilidad de compensación de clases perdidas para no repetir el ciclo lectivo, entre otras. Sin embargo, y a diferencia de las condicionalidades en salud, estas flexibilidades generan ciertos grados de discrecionalidad en la interpretación del cumplimiento. Además, debe considerarse que la simple asistencia escolar no necesariamente genera impactos sobre la calidad de los resultados educativos y por ende sobre el desarrollo de capital humano esperado con este tipo de políticas.

Un interesante punto es planteado por Cruces et al. (2008), quienes establecen que ésta es una herramienta para combatir la pobreza, pero no un fin en sí misma: “(...) la responsabilidad pública no puede terminar en la simple verificación de un requisito conductual: el no cumplimiento de ciertas condiciones, en especial en términos de salud y nutrición, debe ser explotado como señal de que una familia puede estar enfrentando circunstancias que requieren atención especial. Aunque los programas procuran establecer incentivos positivos mediante las condicionalidades, debe encontrarse un balance en el que

⁴² Según datos del Ministerio de Salud, para el año 2013 dicha articulación tuvo como resultado el beneficio de la AUH para 230 mil niños y niñas estar inscriptos en el Plan Nacer, el incremento del 50% en la inscripción de niños/as al Plan Nacer y un 14% de las embarazadas (Ministerio de Salud, 2013).

prime la situación de vulnerabilidad en que puedan encontrarse los miembros de la familia, en especial cuando se trate de niños que podrían verse perjudicados doblemente por el incumplimiento de las condiciones y por la eventual suspensión de la transferencia” (Cruces et al., 2008: p.47). Para Lo Vuolo (2010), si se tiene en cuenta que los trabajadores formales no son castigados si no cumplen con los requisitos de salud y educación (solamente pierden el complemento por escolaridad), las condicionalidades de la AUH operan como sanciones más que como un incentivo. Estos trabajadores tampoco tienen límites a la cantidad de hijos que reciben la prestación (Pautassi et al., 2013). Según estos autores, las condicionalidades de la AUH profundizan las diferencias entre trabajadores formales y los informales o desocupados, generando una situación discriminatoria hacia estos últimos: además agregan que “(...) en la medida que las condicionalidades sigan siendo el fin y no el medio para lograr una mejor calidad de vida para niños, niñas y adolescentes, lejos estará de una medida efectivamente universal (...)” (Pautassi et al., 2013: p.46).

La focalización y las condicionalidades son sumamente relevantes para evaluar si realmente se están llegando a los beneficiarios más vulnerables; para el año 2010, un 26% de los niños menores de 18 años no estaba siendo cubierto por ningún régimen de protección social. Si bien algunos de ellos son hijos de padres que pertenecen al régimen de autónomos, poco se sabe de las características socioeconómicas del resto (Rofman, 2010). El autor menciona tres tipos de barreras al acceso: documentación, tenencia legal e información. Fontevila (2010) calcula que son 338.313 los niños beneficiarios potenciales que no estaban cubiertos al año 2010. Al respecto, un adecuado sistema de monitoreo de la medida debería poder identificar las causas de esta falta de prestación y articular con otros actores.

El tercer debate gira en torno a la institucionalidad de la AUH. Tal como se ha mencionado anteriormente, en la actualidad la institución responsable de ejecutar la medida es la ANSES, también encargada de administrar las prestaciones y servicios de la Seguridad Social y además tiene a cargo la implementación de otros programas sociales tales como el Conectar Igualdad, PROCREAR y PROGRESAR. Sobre este punto, algunos autores plantean la duda si la ANSES es el organismo más competente para la implementación de la política, sobre todo cuál es el rol del Ministerio de Desarrollo Social y de las instancias subnacionales (Rofman, 2010). Además de la discusión sobre el organismo competente para ejecutar la medida, también debería discutirse qué otros actores están faltando en las discusiones. Por ejemplo, si tenemos en cuenta los problemas estructurales analizados por Sandberg (2012) en el caso de Uruguay que limitan el impacto pleno de las Asignaciones Familiares, un actor relevante con el cual no se está articulando es la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación. Finalmente, derivada de esta misma institucionalidad también aparece la cuestión del financiamiento y su sostenibilidad.

2.5. Impacto de la AUH sobre variables socioeconómicas

A pesar de su acotada vida, existe evidencia de que el programa ha tenido un impacto positivo sobre la pobreza y la desigualdad monetaria (Gasparini y Cruces, 2010; Agis et al., 2011; Paz y Golovanevsky, 2014; Bertranou y Maurizio, 2012; Rofman y Oliveri, 2011; D'Elia et al., 2011; Bertranou, 2010; Roca, 2010), reduciendo la probabilidad relativa de indigencia de los grupos sociales más vulnerables, así como mejorando los indicadores de bienestar social en las regiones más carenciadas del país (Agis, Cañete y Panigo, 2011). Las estimaciones de

Gasparini y Cruces (2010)⁴³ indicaban que como resultado de la implementación de la AUH la pobreza extrema se reduciría de 6,9% a 2,8%, mientras que la pobreza infantil se reduciría de 12% a 3,7%. La brecha de ingresos entre el decil más pobre y el más rico también experimentaría cambios, reduciéndose de 23,7% a 16,5%. En Agis et al. (2011)⁴⁴ se estimó una reducción de los indicadores de indigencia entre un 55 y un 70% luego de la implementación de la AUH, mientras que la brecha de ingresos entre el quintil más pobre y el más rico se reduce más del 30%.

Según simulaciones realizadas por Roca (2010) en base a datos de la EPH del segundo trimestre del 2009, la reducción de la pobreza sería del orden del 35%, equivalente de 700.000 niños que dejarían de ser pobres. En cuanto al impacto sobre la indigencia, sus estimaciones indicaron un descenso del 53% equivalente a 900.000 niños. Finalmente, la autora estimó los efectos sobre la distribución del ingreso, indicando que el cociente de ingreso medio del decil más alto respecto al más bajo se reduciría de 24 a 19. Estos resultados son parecidos a los calculados por D'Elia et al. (2011), quienes encuentran que la AUH permitiría una reducción de la incidencia de la pobreza en 4,2 p.p. y la indigencia en 2,1 p.p.

⁴³ Los autores realizaron simulaciones sobre cobertura e impacto presupuestario del nuevo programa. El análisis se basa en la EPH del primer semestre de 2009.

⁴⁴ Los autores utilizaron microdatos de la EPH del INDEC, los índices de precios para las canastas básicas de consumo del GBA y del resto del país y las primeras liquidaciones del ANSES para la nueva prestación. Los autores utilizaron un modelo Probit para simular el impacto de la AUH sobre las variables de pobreza y desigualdad. Los resultados son más favorables que los obtenidos por Gasparini y Cruces (2010), dado que se utilizó el IPC oficial. Además utilizan dos definiciones de AUH en cuanto a su relación con otros programas sociales; AUH Inclusiva (asumiendo que convive con otros planes sociales); y AUH Estricta (solamente reciben la AUH). Los resultados de la AUH en su modalidad inclusiva, lógicamente mayores, podrían estar generando superposición de beneficios, por lo que estos resultados deberían leerse con reservas.

(30% y 55% respectivamente), además encontraron que la AUH beneficia en mayor medida a las jurisdicciones más vulnerables del país.

El efecto de la AUH sobre los niveles de informalidad laboral parece no ser el deseado. Sobre este punto, existe evidencia que esta medida genera un desincentivo a la formalidad de los beneficiarios (Gasparini y Garganta, 2012). Los autores estimaron⁴⁵ que la AUH generó una caída de 8.2 p.p. en la probabilidad de ser formal si la persona era informal al momento de la implementación del programa. Por otro lado, Maurizio y Vázquez (2014) encontraron que no existe evidencia concluyente de que la AUH haya incentivado el abandono de la fuerza laboral o la reducción de las horas de trabajo por parte de los adultos de hogares beneficiarios.

Otros estudios empíricos analizan los efectos de la AUH sobre los niveles de escolarización, encontrando que el programa ha contribuido a un incremento tanto a nivel de enseñanza primaria (Paz y Golovanesky, 2014), como secundaria (Paz y Golovanesky, 2014; Bustos y Villafañe, 2011; Salvia et al., 2013). También el programa ha demostrado tener efectos sobre el incremento de la brecha escolar en los niveles primarios (D'Elia y Navarro, 2013).

Por otro lado, Jiménez y Jiménez (2016) analizaron los efectos de la AUH sobre la deserción escolar y la participación laboral de los adolescentes⁴⁶, encontrando que el programa ha permitido disminuir ambos indicadores. En particular, la tasa de deserción escolar en adolescentes de 14 a 17 años beneficiarios de la AUH es menor de 5 a 12 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el grupo de control, compuesto por adolescentes potencialmente

⁴⁵ Para la medición los autores construyeron seis paneles con datos de la EPH 2011-2015. La metodología seleccionada en el análisis fue la de diferencias en diferencias.

⁴⁶ Para la medición las autoras utilizaron el método Propensity Score Matching (PSM) con datos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013.

beneficiarios y con características socioeconómicas similares pero que no reciben la AUH. En cuanto a la tasa de empleo, existe una diferencia de 6,3 p.p. entre los adolescentes beneficiarios y los del grupo de control.

En el año 2015 se llevó adelante la Evaluación de Impacto de la AUH (Kliksberg y Novakovsky, 2015), realizada por investigadores de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y con el objetivo de analizar el cumplimiento de los resultados establecidos en el momento del diseño de la política. Esta evaluación utilizó una combinación de metodologías cuantitativas⁴⁷ y cualitativas⁴⁸. Al respecto, los autores encontraron que en promedio la AUH representa un cuarto del ingreso total familiar en los hogares encuestados, mientras que un 4,6% de los hogares tiene a la AUH casi como único ingreso (más del 75% del salario). La Tabla 5 resume los principales impactos de la AUH encontrados:

Tabla 4- Resultados de la Evaluación de Impacto de la AUH -Kliksberg y Novakovsky (2015)

⁴⁷ Los autores utilizaron un diseño cuasi experimental ex post facto con un grupo de comparación. La información se obtuvo a partir de una encuesta domiciliaria a escala nacional. Esta encuesta fue respondida entre los meses de noviembre de 2013 a febrero de 2014 por mujeres titulares de la AUH en los hogares que reciben la asignación y las mujeres cónyuges o jefas de hogar no receptoras que integraban el listado de demandantes de ANSES. La muestra incluye a 3.058 hogares (Kliksberg y Novakovsky, 2015). La metodología utilizada para estimar el impacto de la AUH sobre las variables de interés fue la de Diferencias en Diferencias.

⁴⁸ Grupos focales con titulares de AUH y entrevistas en profundidad con informantes clave de las áreas de salud, educación y gobiernos locales.

Variable estudiada	Impacto de la AUH
Desigualdad de ingresos	Reducción de los niveles de desigualdad. Los hogares del grupo de control son un 24 pp. más desiguales y la brecha entre el decil más rico y el decil más pobre se incrementa un 29,2 pp. en el escenario sin AUH.
Movilidad del ingreso	El 24% de los hogares que reciben la AUH, especialmente los estratos más bajos, logran moverse ascendentemente en los deciles de la distribución. Por ejemplo, el 14% que sin AUH estarían en el primer decil pasarían al segundo.
Controles prenatales	Incremento del 5,4 pp. en los controles durante el embarazo y 4,5 pp. en la primera consulta antes del primer trimestre
Controles sanitarios de niños, niñas y adolescentes	Incremento de 7,1 pp. en los controles de menores de 17 años, 7,8 pp. en los menores de 2 años y 9,2 pp. entre 6 a 17 años
Asistencia escolar	Impactos positivos en el rango de 3 a 5 años (7,2 pp) y de 13 a 17 años (6,3 pp). Adicionalmente, se observa que los adolescentes que reciben la AUH ganan casi un año de escolaridad adicional.
Movilidad educacional	Incremento de 6,1 pp. en la movilidad escolar ascendente de adolescentes de 15 a 17 años respecto a sus madres.
Fecundidad y Maternidad adolescente	La caída en la fecundidad fue más pronunciada en las provincias que tienen mayor incidencia de la AUH. Con relación a la maternidad adolescente, se percibe una caída del 10% de la proporción en madres que reciben la AUH.
Empoderamiento de la mujer	Aumento de 8,8 pp. en la proporción de mujeres cabeza de familia que deciden como se gasta el dinero en el hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a (Kliksberg y Novakovsky, 2015).

A los fines de la presente tesis, nos concentraremos en los resultados vinculados al impacto de la AUH en la movilidad intergeneracional. Tal como se aprecia en la tabla anterior, la AUH ha tenido efectos positivos sobre variables que inciden en la movilidad intergeneracional: “Dichos avances se encaminan a torcer las probabilidades de repetir en el

futuro historias cargadas de carencias básicas que no hacen más que cristalizar para el presente y perpetuar para el futuro la pobreza” (Kliksberg y Novakovsky, 2015, p. 301).

Para analizar el impacto de la AUH sobre la movilidad, los autores abordan dos estrategias: la primera es un análisis de percepción de las titulares. Al respecto, un 55% de las titulares considera que está en mejor situación que la de sus padres durante su infancia y adolescencia. Sin embargo, un 6,3% de ellas considera que esta mejor por una situación de acceso a la educación, mientras que casi un 68% cree que es por una cuestión de ingresos que, en principio, permanecerá si cumplen con las condicionalidades del programa y/o hasta que sus hijos cumplan la mayoría de edad (con excepción de los hogares que tienen hijos con discapacidad). Luego se indaga sobre su expectativa con relación al futuro de sus hijos, la cual es positiva (88,1%); en este caso, alegan la mejoría al mayor acceso a la educación que tienen sus hijos.

Si bien reconocen que los resultados anteriores tienen un componente subjetivo alto, a la hora de realizar la primera estimación del impacto de la AUH sobre la movilidad intergeneracional, lo hacen utilizando esta percepción. El único caso que se muestra significativamente positivo (8,9 pp.) es la percepción vinculada a la mejora en la situación de las titulares respecto a la de sus padres, la percepción de la situación actual del hogar y la del futuro de los hijos no presenta diferencias atendibles (Kliksberg y Novakovsky, 2015). Cuando las titulares responden positivamente estas tres preguntas, hay tres motivos que presentan impacto significativo: (1) cuando el motivo de la mejora del hogar es de ingresos (pp. 4,6); (2) cuando el hogar de los hijos estará mejor por una cuestión de ingresos (pp. 4,6); y (3) cuando el hogar de los hijos estará mejor por una situación de empleo (pp. -5,2).

Adicionalmente, los autores utilizan otra estrategia con bases más objetivas para analizar el impacto sobre la movilidad educacional. Para ello, calculan el porcentaje de titulares que han mejorado la situación educativa con relación a la madre y al padre, encontrando que más de un 60% de los titulares experimentó movilidad ascendente con respecto a la madre y casi un 59% con relación al padre. Seguidamente hacen un cálculo similar para estimar la movilidad habitacional, encontrando que un 63% de las titulares se encuentra en la misma situación que la de sus padres. Teniendo en cuenta todos los conceptos analizados en la primera sección de esta tesis, se considera que ambas mediciones constituyen indicadores limitados de la movilidad intergeneracional que sólo capturan un aspecto del fenómeno.

Por último, los autores realizan un análisis similar al anterior para estudiar la movilidad de los adolescentes de 15 y 17 años receptores de la AUH con relación al grupo de control (no receptores que se encuentran en el listado de ANSES), encontrando que un 32,5% experimentó movilidad ascendente. Sobre esta medida de movilidad educacional, que tampoco coincide con los aspectos analizados en la presente tesis, encuentran que la AUH tuvo un impacto positivo (6,1 pp.) y significativo. Uno de los principales problemas de esta medición es que está basada en el nivel educativo intermedio de los hijos, no en su resultado educativo final. Otro problema es que no miden el grado de relación entre la educación los hijos y la de sus padres que es un aspecto importante para el análisis de la movilidad educativa intergeneracional.

CAPÍTULO 3: EL IMPACTO DE LA AUH SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL INTERGENERACIONAL EN ARGENTINA

Este capítulo describe, en primer lugar, la fuente de datos utilizada en el análisis empírico y a continuación la estrategia metodológica seleccionada para analizar el impacto de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional. También se presentan y analizan los resultados obtenidos de la evaluación de impacto de la AUH.

3.1. Fuente de los datos

Para evaluar el impacto de la AUH sobre la MSI educativa en Argentina se utilizará la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares 2012/2013 (ENGHo), realizada entre el 16 de marzo de 2012 y el 19 de marzo de 2013 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La ENGHo fue dirigida a más de 37.000 hogares⁴⁹ del país provenientes de localidades de 5.000 y más habitantes (INDEC, 2012).

⁴⁹ La muestra de hogares fue seleccionada de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del INDEC 2010. En la Argentina, la ENGHo se realiza desde 1996 cada diez años. A partir de la ENGHo 2012/2013, el objetivo planteado es realizarla con una periodicidad de 5 años.

Esta encuesta contiene información sobre las condiciones de vida de la población y los hogares, brindando datos sobre ingresos (origen, asignación) y adquisición de los bienes y servicios. Asimismo, la ENGHo incluye un conjunto amplio de preguntas sobre variables demográficas, ocupacionales, educativas, características de la vivienda (servicios públicos, equipamiento) y acceso a programas sociales. La principal ventaja informativa de esta encuesta para esta investigación es la disponibilidad de información sobre la participación en el programa AUH de todos los individuos entrevistados. En la Tabla 6 se muestran algunas características de la muestra de adolescentes de 10 a 17 años seleccionados para hacer el presente análisis.

Tabla 6- Características de los adolescentes de 10 a 17 años

Características	Beneficiarios AUH			Elegibles no beneficiarios AUH		
	Media	LI IC 95%	LS IC 95%	Media	LI IC 95%	LS IC 95%
Sexo femenino	51,28%	48,96%	53,5%	46,26%	44,52%	48,01%
Edad	13,50	13,40	13,60	13,64	13,56	13,72
Pobreza por NBI	25,95%	23,99%	27,92%	18,08%	16,73%	19,43%
Cobertura médica	19,54%	17,76%	21,31%	63,86%	62,18%	65,54%
Jefe Soltero	6,56%	5,46%	7,67%	3,47%	2,83%	4,12%
Jefe Casado	36,99%	34,83%	39,15%	51,00%	49,25%	52,75%
Jefe Unido	46,99%	44,75%	49,22%	33,57%	31,91%	35,22%
GBA	33,46%	31,34%	35,57%	29,34%	27,75%	30,93%
PAMPEANA	28,24%	26,22%	30,25%	33,48%	31,83%	35,13%
NOROESTE	15,12%	13,51%	16,72%	13,08%	11,90%	14,26%
NORESTE	13,49%	11,96%	15,02%	12,40%	11,24%	13,55%
CUYO	7,06%	5,91%	8,21%	5,96%	5,13%	6,79%
Jefe mujer	28,96%	26,93%	30,99%	26,00%	24,46%	27,53%
Jefe con superior incompleto	4,25%	3,34%	5,15%	12,49%	11,33%	13,64%
Jefe con secundario incompleto	23,88%	21,97%	25,79%	21,14%	19,72%	22,57%
Jefe con primario completo	30,72%	28,65%	32,78%	28,27%	26,70%	29,85%
Jefe ocupado	78,85%	77,03%	80,68%	78,27%	76,83%	79,71%
Jefe trabajador independiente	36,44%	34,29%	38,60%	24,54%	23,03%	26,04%

Características	Beneficiarios AUH			Elegibles no beneficiarios AUH		
	Media	LI IC 95%	LS IC 95%	Media	LI IC 95%	LS IC 95%
Jefe asalariado formal	78,17%	76,32%	80,02%	77,42%	75,96%	78,88%
Cantidad de miembros del hogar	5,76	5,67	5,84	5,44	5,36	5,51

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

3.2. Metodología

En este apartado se detallan los principales aspectos del diseño para realizar el análisis de impacto de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional. En primer lugar, se seleccionaron los índices de movilidad social a ser utilizados. Luego se analizó la metodología a implementar para llevar adelante la evaluación de impacto.

3.2.1. Estimación de la movilidad social intergeneracional

Para medir el nivel de movilidad social de los hogares, se consideraron algunos de los indicadores de movilidad social educativa más utilizados en los estudios disponibles para países de América Latina (Behrman, Birdsall y Székely, 1998; Dahan y Gaviria, 1999; Andersen, 2001). Dicha elección responde a la información disponible en la ENGHO 2012/2013. En particular, se evaluaron dos indicadores de movilidad social intergeneracional: (1) el Índice Proporcional de Movilidad Educativa Intergeneracional (PISMI) de Behrman, Birdsall y Székely (1998); y (2) el Índice de Movilidad Social (SMI) de Andersen (2001). Para el cálculo de los dos primeros índices se siguió la metodología utilizada en Conconi et al. (2007) y Fernández (2006), con excepción de la medición de la brecha educativa, que debió ajustarse a la información contenida en la base de datos ENGHO 2012/2013.

En primer lugar, se calculó la brecha educativa. Siguiendo a Andersen (2001) se define como brecha educativa (BE) la diferencia entre los años de educación que debería haber completado el adolescente o adulto joven si hubiera entrado al sistema educativo en edad normal y los años alcanzados. Para ello, se calcularon los años educativos “teóricos”⁵⁰ de cada uno de los niños de la muestra y se los compararon con los años de educación efectivamente completados.

Para el cálculo del PISMI, se comenzó por construir grupos en función de la edad de los adolescentes de 10 a 17 años y quintiles de educación promedio de los padres. Para cada uno de los grupos así definidos, se realiza una regresión de la brecha educativa en función de ciertas características del hogar como el ingreso per cápita familiar (*ipcf*), la educación promedio de los padres (*eduprom*) y una variable binaria que indica si el hogar tiene jefatura femenina (*mujer*). El PISMI es igual a 1 menos la proporción de la varianza total de la BE vinculada al promedio ponderado de las variables del entorno familiar (Conconi et al., 2007). En particular, el indicador se calcula de la siguiente manera:

$$PISMI = 1 - \frac{\hat{\beta}_1 Var(ipcf) + \hat{\beta}_2 Var(eduprom)}{Var(BE)} \quad (2)$$

Siendo $\hat{\beta}_i$ el coeficiente estimado de la variable *i*, y $Var(i)$ la varianza de la variable *i*. El PISMI toma valores entre 0 y 1. A mayor valor del índice, mayor será la movilidad social intergeneracional. La metodología anterior da como resultado un total de 15 índices para cada grupo de edad.

⁵⁰ Según el sistema educativo argentino.

En segundo lugar, se calculó el SMI para los mismos grupos considerados en el cómputo del PI. Para la medición del SMI (Andersen, 2001), se parte de una regresión de la BE en función de las siguientes variables: el ingreso per cápita familiar; la máxima educación de los padres (*edumax*); una variable *dummy* igual a 1 si el hogar tiene jefatura femenina; una variable *dummy* igual a 1 si el jefe de familia es soltero; otra que mide si el jefe del hogar es un trabajador independiente; y dos variables que miden el ingreso y el nivel educativo promedio a nivel regional. En el presente análisis, se controló por las variables anteriores y se agregaron dos variables adicionales; una vinculada al estado civil y otra que capta si el jefe de familia no está ocupado.

Seguidamente, siguiendo a Fernández (2006), se utiliza la descomposición de Fields para calcular la proporción de la varianza total de la BE que se explica por las dos primeras variables del entorno familiar. Los factores de ponderación que surgen de esta descomposición son utilizados para calcular el SMI de la siguiente manera:

$$SMI = 1 - S_{ipcf} - S_{edumax} \quad (3)$$

Cuanto más cercano a cero sea este estimador, menor será la movilidad social intergeneracional, teniendo en cuenta que, en este caso, el entorno familiar tiene un gran peso sobre los años de educación alcanzados por los hijos.

3.2.2. Metodología para evaluar el impacto de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional

Para evaluar el impacto de la AUH sobre la movilidad social se seleccionó el método *Propensity Score Matching* (PSM), utilizado en el estudio de Jiménez y Jiménez (2016) para estimar el efecto de la AUH sobre la asistencia escolar y la participación laboral adolescente.

Tal como explican las autoras, esta metodología semiparamétrica implica la comparación de los resultados entre individuos diferenciados por su exposición al programa (tratamiento)- que en el caso de la presente tesis es la AUH- pero similares en el resto de las características. El PSM es un método que permite reducir el sesgo de estimación de los efectos de tratamiento con un conjunto de datos observacionales utilizando individuos lo más parecidos posible. Se asume que dado un grupo de variables que no están determinadas por el programa, los resultados potenciales son independientes de la asignación al tratamiento. Como explican Bernal y Peña (2011), el supuesto anterior indica que todas las variables que afectan tanto la asignación al tratamiento como los resultados son observables e incluidas en el modelo.

El supuesto detrás del PSM es denominado “condición de independencia condicional” (CI)⁵¹, el cual implica que la participación en el programa no está determinada por variables no observadas o no medidas (Bernal y Peña, 2011).

Se buscó para cada individuo de la muestra del grupo tratamiento (beneficiarios de la AUH)⁵² uno con características similares en el grupo de control (elegibles no beneficiarios de la AUH). Cuando el vector de variables observables es amplio, como en este caso, se emparejan individuos con relación a su probabilidad estimada de participación en el programa en función de las características observables $P(X)$ ⁵³. Rosenbaum y Rubin (1983) definen al

⁵¹Otra manera de interpretar el CI es que los factores que fueron excluidos (por ser no observables o no medibles) no sesgan los resultados ya sea porque no están correlacionados con los resultados o no difieren entre participantes y no participantes (Experimental Methodology Table, J-PAL, disponible en <https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/Experimental%20Methodology%20Table.pdf>)

⁵²La definición de beneficiarios y se revisará en las próximas secciones.

⁵³Cabe destacar que el método PSM es sensible a la selección de variables observables.

propensity score (o probabilidad de participación) como la probabilidad condicional de recibir el tratamiento, dadas las características observadas:

$$P(X) = \Pr(T = 1 | X) \quad (4)$$

Donde T indica la exposición al tratamiento y X es el vector de características pre-tratamiento. Por lo tanto, se emparejaron individuos beneficiarios del programa con elegibles no beneficiarios que tengan probabilidades similares de participar. Otra de las condiciones que debe cumplirse para utilizar la metodología es la de “soporte común”, que indica que los individuos con el mismo vector de variables X tienen probabilidad positiva de ser tanto participantes como no participantes del programa (Bernal y Peña, 2011).

De acuerdo con Rosenbaum y Rubin (1983), para una muestra i si el *propensity score* se conoce, el efecto tratamiento promedio sobre los tratados se estima de la siguiente manera:

$$\Delta D = E\{D_{Bi} - D_{Ei} | T_{i=1}\} \quad (5)$$

Siendo D_{Bi} y D_{Ei} es el nivel de movilidad social intergeneracional en las situaciones de tratamiento y no tratamiento. Por lo tanto, como explican Bernal y Peña (2011), el estimador PSM es la diferencia promedio en las variables de resultado entre ambos grupos (tratamiento y control) ponderados por la distribución de probabilidad de participación en el programa de los participantes.

Como señalan Jiménez y Jiménez (2016) es prácticamente imposible encontrar en la muestra de no beneficiarios una persona que tenga características idénticas a un elegible del

programa. Este problema se resuelve seleccionando un algoritmo de *matching*⁵⁴. Si bien cada uno de ellos tiene particularidades, todos realizan una operacionalización de similaridad entre los *propensity score* y/o las covariables para obtenerlos de manera tal de identificar las unidades de control que deben ser asociadas con cada unidad tratada.

Para esta tesis se utilizó el método del vecino más cercano, el cual empareja cada unidad tratada con la unidad de control que tenga la probabilidad de participación más cercana. Siendo $C(i)$ el vecino de control más cercano del individuo beneficiario i , tenemos:

$$C(i) = \{j \in D = 0 \mid \arg \min_j \|P_i(X) - P_j(X)\|\} \quad (6)$$

El individuo del grupo de control será aquel que tenga la menor distancia entre su probabilidad predicha de participación y la probabilidad predicha del grupo de tratamiento (Bernal y Peña, 2011). Utilizando este método, el ATT (*average treatment effect on treated*) de la AUH sobre los beneficiarios es el siguiente:

$$\Delta D = \frac{1}{N_B} \sum_{i \in B} \left[D_{Bi} - \sum_{j \in C(i)} \omega_{ij} D_{Ej} \right] \quad (7)$$

Donde $\omega_{ij} = 1/N_{Ei}$ si $j \in C(i)$ y cero en caso contrario, N_{Ei} es el número de elegibles asociados con la observación $i \in B$.

Finalmente, este método puede aplicarse con o sin reemplazo. Si estimamos con reemplazo, implica que un individuo del grupo de control puede compararse con más de un individuo del grupo de tratamiento. Tal como explican Bernal y Peña (2011), al permitir el reemplazo

⁵⁴ Una descripción detallada de estos algoritmos se encuentra en Bernal y Peña (2011). En la presente tesis únicamente nos concentraremos en estimador PSM por el método del vecino más cercano.

la calidad del emparejamiento se incrementa y el sesgo de estimación disminuye. Sin embargo, existe un *trade-off*, dado que al mismo tiempo se reducen los individuos diferentes que se utilizan para construir el contrafáctico.

Tal como se explicó, en la presente tesis el grupo tratamiento está conformado por aquellos individuos elegibles que reciben la AUH mientras que el grupo de control lo constituyen los individuos elegibles, pero no beneficiarios del programa. Las variables seleccionadas para hacer el emparejamiento fueron seleccionadas en función de las características de las personas que forman parte del programa y que determinan su probabilidad de participar, y otras variables que determinan la movilidad educativa. Entre las variables incluidas se encuentran la edad de los hijos, el ingreso per cápita familiar, si el jefe de familia es mujer, el género, la condición de pobreza medida a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la cobertura médica, si el jefe/a de familia está ocupado, si tiene un empleo formal, si es un trabajador independiente, el estado civil del jefe (si está soltero, unido o casado), el nivel educativo (primaria completa, secundaria incompleta o superior incompleto), la cantidad de miembros del hogar y variables *dummies* regionales (Gran Buenos Aires, Noreste, Noroeste, Pampeana y Cuyo). Se realizó un emparejamiento exacto con las variables de género, jefatura femenina, edad, características laborales (si trabaja formal, si está ocupado, o si es independiente), nivel educativo, región, condición de pobreza por NBI y cobertura médica⁵⁵. Todas estas características fueron seleccionadas en base a los determinantes de la movilidad identificados en la literatura.

⁵⁵ La estimación del impacto de la AUH sobre la MSI a través del método PSM se realizó en Stata a través del comando *nmatch*. Este comando en primer lugar calcula la probabilidad predicha de participación en el

3.3. Selección de las personas elegibles y beneficiarias

La identificación de los niños elegibles y beneficiarios del programa AUH es clave para estimar su impacto a través del método PSM. Para la selección de personas elegibles del programa, se siguió la caracterización utilizada en Jiménez y Jiménez (2016). Al respecto, las autoras definen como elegibles a los hijos de 0 a 17 años cuyos padres se encuentren en alguna de las siguientes categorías:

- Están desempleados o inactivos⁵⁶ y no reciben jubilaciones o pensiones, ni planes sociales sin contraprestación laboral, ni subsidio por desempleo;
- Son empleados domésticos con un ingreso laboral menor o igual al salario mínimo vigente⁵⁷;
- Son asalariados no registrados con un ingreso laboral menor o igual al salario mínimo vigente;

programa según las variables definidas en el modelo. Luego, estima el efecto promedio del tratamiento sobre la variable dependiente (en nuestro caso los índices de movilidad educativa PISMI y SMI) a través de la comparación de resultados entre las observaciones del grupo tratamiento y de control emparejando, a través del método del vecino más cercano, a individuos de ambos grupos en función de estas variables. Es decir, busca al “vecino” del grupo de control más parecido y hace el match utilizando criterio de distancia definido para medir el efecto del tratamiento (la AUH en este caso).

⁵⁶ Tal como explican las autoras, aunque no están formalmente incluidas como población elegible están en condiciones de solicitar la prestación dada la dificultad de la ANSES para corroborar su condición.

⁵⁷ Se tomaron los siguientes valores en función del momento del análisis: (1) 1er trimestre (marzo-mayo 2012): \$2300; (2) 2do trimestre (junio-agosto 2012): \$2300; (3) 3er trimestre (septiembre-noviembre 2012): \$ 2670; y (4) 4to trimestre (diciembre-febrero 2013): \$2773.

- Son trabajadores independientes mayores de 18 años con ingreso laboral anual menor a \$32.196, que es el monto correspondiente a la categoría del monotributo social desde diciembre de 2011

Cabe destacar que en el caso de los hijos menores de 18 años que vivan con sus padres, los requisitos deben cumplirse para ambos cónyuges. Según las autoras, se relajan algunas condiciones para el cónyuge del progenitor elegible (por ejemplo, la condición de percibir un ingreso menor al salario mínimo en el caso de trabajar informal o ser empleado doméstico).

Para la estimación realizada en esta tesis el grupo tratamiento está integrado por las personas elegibles que reciben la AUH, mientras que el grupo de control lo conforman aquellas personas elegibles que no reciben el programa. Una vez implementados los criterios para la selección de elegibles mencionado arriba, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7- Niños elegibles y beneficiarios de la AUH

Elegibles AUH	
Beneficiarios	2.570.828
No Beneficiarios	3.309.808
TOTAL	5.880.636
Beneficiarios AUH	
Elegibles	2.570.828
No elegibles	695.404
TOTAL	3.266.232

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

Cabe destacar que la cantidad de niños beneficiarios de la AUH que surge de la ENGHO es similar a las del registro de la ANSES entre marzo 2012 y marzo 2013, los cuales en promedio eran 3,3 millones (Jiménez y Jiménez, 2016), casi un 30% del total de niños del país. De esta cifra, un 78% de los niños beneficiarios cumplen con los criterios de elegibilidad. Por otro lado, un 56% de los niños elegibles del programa no están recibiendo la AUH; estos niños constituyen el grupo de control de la presente tesis.

3.4. Análisis de Resultados

En primer lugar, en la Tabla 8 y la Tabla 9 se muestran los resultados obtenidos de calcular el PISMI y SMI para los adolescentes de 10 a 17 años del grupo tratamiento y del control en conjunto así como según su región de residencia.

Tabla 8- Estimación de movilidad social intergeneracional por grupos de edad

Edad	SMI	PISMI
10-13 años	0,976	0,993
13-15 años	0,964	0,974
15-17 años	0,960	0,964

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

Tal como puede observarse, los índices de movilidad social varían dependiendo del grupo de edad, siendo los más jóvenes los que experimentan mayor movilidad social. También se observan diferencias a nivel regional y para el grupo tratamiento y control. Sin embargo, en general, las diferencias son pequeñas.

Tabla 9- Estimación de movilidad social intergeneracional por región para el grupo tratamiento y control

Región	SMI		PISMI	
	Beneficiarios AUH	Elegibles no benef. AUH	Beneficiarios AUH	Elegibles no benef. AUH
GBA	0,967	0,966	0,976	0,974
Pampeana	0,967	0,971	0,976	0,979
Noroeste	0,968	0,964	0,973	0,974
Noreste	0,962	0,961	0,971	0,970
Cuyo	0,971	0,965	0,978	0,975
Patagonia	0,967	0,968	0,975	0,980

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

Luego de haber estimado la probabilidad de participación a través de un modelo probit utilizando las variables mencionadas en el apartado anterior, e imponer la condición de soporte común para eliminar aquellas observaciones cuya probabilidad de participación se encuentra por debajo de los límites establecidos, se calcularon los efectos del programa sobre la movilidad social intergeneracional utilizando los índices SMI y PISMI. La Tabla 10 muestra los resultados arrojados para adolescentes de 10 a 17 años.

Tabla 10- Efectos de la AUH sobre la movilidad social intergeneracional.

Indicador de movilidad intergeneracional educativa	Grupo	No. de observaciones	Valor del índice	Efecto Tratamiento Promedio		
				Valor	LI IC 95%	LS IC 95%
PISMI	Beneficiarios AUH	1.864	0,9756	0,002 (0,0012)	-0,00043	0,0044
	Elegibles no benef. AUH	2.799	0,9758			
SMI	Beneficiarios AUH	1.864	0,968	0,0018 (0,0018)	-0,0016	0,0052
	Elegibles no benef. AUH	2.799	0,967			

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

Tal como se observa en la tabla anterior, el efecto estimado de la AUH sobre la SMI es positivo pero muy pequeño de manera que no hay diferencias estadísticamente significativas en la movilidad social intergeneracional entre los adolescentes de 10 a 17 años beneficiarios de la AUH y los elegibles no beneficiarios que presentan características similares. De acuerdo con el presente análisis, no hay indicios de que la AUH haya contribuido a romper el vínculo entre los logros educativos de los hijos y la importancia del entorno familiar en determinarlos. El resultado anterior puede deberse a que el impacto se está evaluando a solamente tres años después de la implementación de la AUH, lo cual puede resultar un horizonte de tiempo pequeño para esperar impactos en la movilidad. Este mismo resultado fue encontrado por Yaschine (2012) para el programa mexicano Oportunidades, entendiendo que se trata de un fenómeno que puede requerir un mayor plazo para analizar sus efectos. Pero también puede deberse a factores estructurales como los que resalta Sandberg (2012) en su análisis de la política de Asignaciones Familiares en Uruguay. Es decir, la AUH quizás no está logrando combatir la segregación residencial ni la segmentación escolar ni mejorando las oportunidades del mercado laboral a la cual se enfrentan los titulares.

Por último, la falta de efecto podría también, en parte, deberse a cuestiones metodológicas relacionadas con la medición de la movilidad social a partir de índices como el SMI y el PISMI.

Para determinar si los individuos comparados presentan características similares, se ha realizado un test de diferencias de medias siguiendo a Jiménez y Jiménez (2016), el cual tiene como objetivo determinar si los individuos del grupo tratamiento y control presentan características similares en función de las variables utilizadas para estimar el impacto a través del método PSM.

Tabla 11- Test de diferencias en las características promedio de beneficiarios y elegibles no beneficiarios de la AUH- Indicador de movilidad PISMI

Características	Beneficiarios AUH	Elegibles no beneficiarios AUH		
	Media (1)	Media (2)	Diferencia (1)-(2)	p-value t test
Sexo femenino	51,23%	46,46%	4,77%	0,15
Edad	13,50	13,81	-0,31	0,04
NBI	26,35%	25,50%	0,85%	0,76
Cobertura	18,10%	22,18%	-4,09%	0,12
Jefe Soltero	6,69%	6,69%	0,00%	1,00
Jefe Casado	36,36%	34,29%	2,07%	0,52
Jefe Unido	47,86%	45,60%	2,26%	0,50
GBA	33,63%	31,80%	1,84%	0,61
PAMPEANA	28,20%	28,03%	0,16%	0,96
NOROESTE	15,38%	15,44%	-0,06%	0,97
NORESTE	13,46%	13,46%	0,00%	1,00
CUYO	7,20%	7,20%	0,00%	1,00
Jefatura mujer	29,03%	28,53%	0,50%	0,86
Jefe con superior incompleto	3,44%	3,44%	0,00%	1,00
Jefe con secundario incompleto	23,87%	23,26%	0,61%	0,83
Jefe con primario completo	31,10%	29,87%	1,22%	0,67
Jefe ocupado	79,19%	78,83%	0,37%	0,90
Jefe trabajador independiente	36,83%	36,01%	0,82%	0,80
Jefe asalariado formal	78,52%	78,63%	-0,12%	0,97
Cantidad de miembros	5,77	5,42	0,36	0,01

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

Tal como puede observarse en la Tabla 11, para el caso de la movilidad social intergeneracional medida a través del PISMI, los individuos del grupo tratamiento y control presentan características promedio similares. Lo mismo se aprecia a partir del test de medias que surge utilizando al SMI como indicador de movilidad (Tabla 12).

Tabla 12- Test de diferencias en las características promedio de beneficiarios y elegibles no beneficiarios de la AUH- Indicador de movilidad SMI

Características	Beneficiarios AUH	Elegibles no beneficiarios AUH		
	Media (1)	Media (2)	Diferencia (1)-(2)	p-value t test
Sexo femenino	51,23%	46,45%	4,77%	0,15
Edad	13,50	13,83	-0,34	0,25
Pobreza por NBI	26,35%	24,66%	1,7%	0,54
Cobertura médica	18,10%	22,18%	-4,09%	0,12
Jefe Soltero	6,69%	6,69%	0,00%	1,00
Jefe Casado	36,36%	34,29%	2,07%	0,52
Jefe Unido	47,86%	45,60%	2,26%	0,50
GBA	33,63%	31,80%	1,84%	0,61
PAMPEANA	28,20%	28,03%	0,16%	0,96
NOROESTE	15,38%	15,44%	-0,06%	0,97
NORESTE	13,46%	13,46%	0,00%	1,00
CUYO	7,20%	7,20%	0,00%	1,00
Jefe mujer	29,03%	28,53%	0,50%	0,86
Jefe con superior incompleto	3,44%	3,44%	0,00%	1,00
Jefe con secundario incompleto	23,87%	23,26%	0,61%	0,83
Jefe con primario completo	31,10%	29,87%	1,22%	0,67
Jefe ocupado	79,19%	78,83%	0,37%	0,90
Jefe trabajador independiente	36,83%	36,01%	0,82%	0,80
Jefe asalariado formal	78,52%	78,63%	-0,12%	0,97
Cantidad de miembros del hogar	5,77	5,41	0,35	0,001

Fuente: Estimación propia en base a ENGHO 2012/2013

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

“(…) lo primero que hace un cronopio recién nacido es insultar groseramente a su padre, en quien oscuramente ve la acumulación de desdichas que un día serán las suyas.”

Historias de cronopios y de famas, J. Cortázar

Desde el año 2009, Argentina tomó la decisión política de incorporar en la seguridad social a sectores históricamente vulnerables. El programa AUH, además de constituir un hito en materia de protección social, otorga a sus beneficiarios un piso de derechos, una posibilidad de romper con la pobreza intergeneracional (ANSES, 2012). Tal como se ha mencionado antes, desde su puesta en vigencia la AUH ha demostrado ser una herramienta de combate contra la pobreza y la desigualdad (Gasparini y Cruces, 2010; Agis et al., 2011; Paz y Golovanevsky, 2014; Rofman y Oliveri, 2011; D’Elia et al., 2011), pero aún quedan inquietudes respecto a su capacidad de mejorar un aspecto esencial, esto es, la herencia generacional de oportunidades, en otras palabras, la movilidad social.

La presente tesis persiguió el objetivo de determinar el impacto de la AUH sobre la movilidad social en Argentina. Teniendo en cuenta la información disponible, dicho objetivo se ajustó a medir la movilidad social intergeneracional entendida como los efectos que tienen las características socioeconómicas del entorno familiar sobre los resultados educativos de los niños y adolescentes. A través de una evaluación de impacto por el método de PSM, se concluyó que no hay diferencias estadísticamente significativas en la movilidad social intergeneracional entre los beneficiarios de la AUH y los elegibles no beneficiarios del programa. Más precisamente, no hay indicios de que la AUH está contribuyendo a romper el vínculo entre los resultados educativos de los hijos y la importancia del entorno familiar en

determinarlos. Si bien el resultado obtenido puede deberse a que dicha evaluación se hizo en base a la ENGHO 2012/2013, es decir, considerando un horizonte de tiempo pequeño desde la implementación del programa como para que se generen impactos sobre la movilidad social, se espera que el análisis desarrollado sienta las bases metodológicas para medir en un futuro los resultados de la AUH sobre la mejora en oportunidades futuras de los niños beneficiarios. Para esto podrían ser de gran utilidad los datos de la ENGHO 2017 que se comenzó a realizarse en todo el país y será finalizada en el 2018.

Aunque no fue posible realizar una evaluación a largo plazo del programa AUH, es posible hacer algunas recomendaciones en base a la información presentada en este trabajo. En primer lugar, debe resaltarse la necesidad de contar con fuentes oficiales de información que permitan analizar la movilidad social intergeneracional en Argentina no sólo a través de los resultados educativos de padres e hijos, sino también a partir de la comparación sus ingresos. Si bien algunos estudios intentaron medir la movilidad intergeneracional del ingreso en el país en base a la EPH, dicha encuesta no contaba con la pregunta vinculada a la percepción de la AUH.

También sería muy conveniente contar con información adecuada para analizar el impacto de la AUH a la luz de otras políticas de protección social que pueden estar incidiendo en la movilidad, como es el Plan Nacer/SUMAR. Al respecto, si la ENGHO contara con datos sobre los beneficiarios de otros programas además de la AUH sería posible estimar su impacto, controlando por el posible efecto de otros programas y hacer comparaciones entre

los resultados obtenidos para distintos tipos de intervenciones o acciones de política pública.

58.

En segundo lugar, es importante analizar en profundidad las disparidades geográficas en los niveles de movilidad social intergeneracional. Dado el objetivo de la presente tesis no se ha profundizado sobre este tema, pero los promedios simples del SMI muestran un menor valor de este índice en provincias como Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Santiago del Estero y CABA. Este análisis permitiría determinar, entre otras cosas, si las brechas geográficas en la movilidad son lo suficientemente grandes como para ajustar el programa en función de las disparidades regionales, como es el caso de las transferencias condicionadas en Colombia.

También vale la pena analizar las lecciones aprendidas y aspectos de diseño de otros programas de transferencias condicionadas de la región. Si bien ya no es oportuno recomendar que la AUH se implemente en etapas para facilitar su evaluación como lo hicieron muchos países de la región, se podría valorar la conveniencia de utilizar otros diseños tales como el del programa IEF de Chile que prevé una parte condicionada y otra no condicionada. Este esquema es efectivo si se quiere alcanzar a familias de muy bajos ingresos que tengan problemas para cumplir con las condicionalidades. También podría ser beneficioso aprender de las experiencias de países como Brasil y México que cuentan con bases de datos de programas sociales. Lo anterior puede ser útil para armar protocolos de

⁵⁸ La AUH también podría beneficiarse de la metodología de evaluación del Plan Nacer/SUMAR que ya cuenta con una rigurosa evaluación de impacto y tiene un grupo de monitoreo y evaluación que se encarga de sistematizar las estadísticas y los hallazgos.

identificación de personas elegibles que aún no reciben el beneficio, por ejemplo, buscar potenciales beneficiarios a través de la definición de elegibilidad establecida por la AUH.

Si bien existen en la actualidad convenios de cooperación bilateral entre programas de protección social, sería conveniente pensar el diseño de una plataforma de interoperabilidad donde participen distintas instituciones de gobierno (ANSES, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), Ministerio de Trabajo, la Secretaria de Hábitat y Desarrollo Urbano) y un ámbito de coordinación para plantear estrategias puntuales de intervención para atender a aquellos individuos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad que limita su acceso a programas sociales. El objetivo final es crear sinergias a nivel federal que repercutan en el ámbito subnacional a través de intervenciones puntuales. Por ejemplo, al momento que la madre va a solicitar el DNI del niño, y si no tiene la AUE, ofrecerle la posibilidad de hacer la inscripción a la AUH o brindarle información sobre el beneficio. Un caso similar ocurre con el Plan Nacer/SUMAR, que por ser un programa más descentralizado llega a las beneficiarias del programa en los mismos hospitales. En este sentido, un programa de reciente implementación a nivel federal como es el Estado en Tu Barrio⁵⁹ del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda constituye el comienzo de coordinación interinstitucional hacia un estado más proactivo.

Por otra parte, vimos que la AUH ha demostrado tener impacto sobre indicadores educativos tales como la asistencia y deserción escolar (Jiménez y Jiménez, 2016). Ahora bien, es

⁵⁹Más detalles sobre este programa están disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/elestadoentubarrio>. La idea detrás de esta iniciativa es acercar los tramites estatales a barrios de todo el país, para reducir los costos de transacción de las personas para acceder a programas del gobierno.

igualmente importante examinar los efectos de la AUH sobre el rendimiento escolar. A pesar de algunas mejoras, las pruebas PISA aún siguen mostrando valores bajos de este indicador. Esto es esencial si se espera ampliar las oportunidades futuras de los beneficiarios, sobre todo en un país donde las pruebas PISA indican que el entorno familiar tiene un impacto relevante sobre los rendimientos educativos de los alumnos encuestados. Una mayor articulación con el Ministerio de Educación podría ayudar a utilizar a la AUH como un instrumento para mejorar el rendimiento (por ejemplo, otorgando premios a los mejores alumnos beneficiarios de la AUH). Otra manera puede ser a través de mecanismos de incentivos a nivel provincial similares a los del Plan SUMAR.

Finalmente, se recomienda una mayor alineación de la AUH con otros programas que no forman parte de las estrategias de protección social, como por ejemplo el Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda⁶⁰. Lo anterior implica atender las necesidades ciudadanas utilizando un enfoque de exclusión de derechos o de vulnerabilidad, ambos cimientos de la AUH. No hay oportunidad que se vaya a mejorar si no se crean las condiciones necesarias (urbanas, habitacionales, de transporte) para un mayor acceso de las personas beneficiarias del programa a los servicios de gobierno (hospitales, escuelas, entre otros) que les permita superar, de una vez por todas, las herencias intergeneracionales de pobreza y desigualdad.

⁶⁰ Más detalles sobre este programa pueden consultarse en: <https://www.promeba.gob.ar/>.

BIBLIOGRAFÍA

Abadie, A., D. Drukker, J. L. Herr, and G. W. Imbens (2004), Implementing matching estimators for average treatment effects in Stata, *The Stata Journal*, Vol.4, No.3, pp. 290–311

Agis, E., C. Cañete, y D. Panigo (2011). El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina.

ANSES (2012), “La Asignación Universal por Hijo en perspectiva”, Observatorio de la Seguridad Social.

ANSES (2010), “Fuentes de Financiamiento de los sistemas de seguridad social en América Latina”, Observatorio de la Seguridad Social.

ANSES (2017), Asignación Universal por Hijo para Protección Social: Boletín mensual, marzo de 2017.

Asociación Argentina de Políticas Sociales (2010). Asignación Universal por Hijo. Ciclo de conferencias organizado por la AAPS, la Red Argentina de Ingreso Ciudadano REDAIC, con el auspicio de UNICEF Argentina y la colaboración de la Asociación Mutual Israelita Argentina.

Atkinson, A. B., A. Maynard y C. Trinder (1983). *Parents and Children: Incomes in two generations*. Heinemann. Londres.

Azevedo, V. y C. Bouillon (2010). Intergenerational Social Mobility in Latin America: A Review Of existing evidence. *Revista de Análisis Económico*, Vol.25 No.2

Becker, G. S. y Tomes, N. (1979). An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility, *Journal of Political Economy*, Vol. 87, pp. 1153-89

Beccaria, L. A. (1978). Una contribución al estudio de la movilidad social en la Argentina. Análisis de los resultados de una encuesta para el Gran Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, Vol. 17, No. 68, pp. 593-618.

Behrman, J. y P. Taubman (1985). Intergenerational Earning Mobility in the United States: Some estimates and a Test of Becker's Intergenerational Endowments Model. *The Reviews of Economic and Statistics*. Vol. 67. No.1 pp. 144-151. Febrero.

Behrman, J. R. (2000). Social Mobility: Concepts and Measurement. En *New markets, new opportunities? Economic and social mobility in a changing world*, 69-100. Washington.

Behrman, J. R, Gaviria, A. y Székeley, M. (2001). Intergenerational Mobility in Latin America, Banco Interamericano de Desarrollo, Working paper series n° 452, Washington

Bernal, R. y X. Peña (2011). Guía Práctica para la Evaluación de Impacto, Universidad de los Andes.

Benabou, R. (1996). Inequality and Growth. NBER macroeconomics annual 1996, 11-74. Harvard University Press.

Benabou, R. (2000). Meritocracy, Redistribution, and the Size of the Pie. Meritocracy and economic inequality, 317-339. Princeton University Press.

Bowles, S. y H. Gintis (2002). The Inheritance of Inequality. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 16, No. 3.

Bertranou, F. (2010). Disertación en Asignación Universal por Hijo: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales, la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, UNICEF Argentina y la AMIA

Bowles, S. (1972). Schooling and Inequality from Generation to Generation. *Journal of Political Economy*, Vol. 80, issue 3, S219-S51.

Breen, R. (1997). Inequality, Economic Growth and Social Mobility. *The British Journal of Sociology*, Vol. 48, No. 3, pp. 429-449

Bustos, J.M. y S. Villafañe (2010). Asignación Universal por Hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo. Series Trabajo, Ocupación y Empleo No. 10. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

CEPAL (2011). Panorama Social de América Latina. Naciones Unidas.

CEPAL (2015). Desarrollo social inclusivo Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Lima, Perú.

Conconi, A., Cruces, G., Olivieri, S. y Sánchez, R. (2007). E pur si muove? Movilidad, Pobreza y Desigualdad en América Latina, WP No. 62, CEDLAS-UNLP.

Couch, K. y T. Dunn (1997). Intergenerational correlations in labor markets status: A comparison of the United States and Germany. *Journal of Human Resources*, Vol. 32, No.1, pp 210-232.

Cruces, G., J. Moreno, D. Ringold, R. Rofman (editores) (2008). Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Primera edición. Banco Mundial.

Crump, R., V. Hotz, G. Imbens y O. Mitnik (2009). Dealing with limited overlap in estimation of average treatment effects. *Biometrika*, Vol. 96, No. 1, pp. 187-199.

Bowles, S., H. Gintis, M. Osborne Groves (Eds.) (2005). *Unequal Chances: Family Background and Economic Success*. Princeton University Press. En *Journal of Socio-Economics* 37 (2008) 1679–1684. Book reviews

Corak, M. y Heisz, A. (1999). The Intergenerational Earnings and Income Mobility of Canadian Men: Evidence from Longitudinal Income Tax Data, *Journal of Human Resources* Vol. 34, No. 3, pp. 504-33

Cruces, G., N. Epele, L. Guardia (2008). Los programas sociales y los objetivos de desarrollo del Milenio en Argentina. Serie políticas sociales No. 142. CEPAL.

Cruces, G. y Gasparini L. (2010). Las Asignaciones Universales por Hijo. Impacto, discusión y alternativas. Documento de Trabajo No. 102. CEDLAS-UNLP

Cruces, G. y Gasparini L. (2013). Políticas Sociales para la Reducción de la Desigualdad y la Pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, Propuesta y Proyecciones en Base a la Experiencia Reciente. Documento de Trabajo No. 142. CEDLAS-UNLP

Daude, C. (2011). Ascendance by descendants? On intergenerational education mobility in Latin America. Working Paper No. 297. OECD.

Decreto PEN 1602/2009, del 29 de octubre de 2009.

Esping-Andersen, G. (2004). Untying the Gordian Knot of Social Inheritance. *Research in Social Stratification and Mobility*, Volume 21, 115–138.

Esping- Andersen, G y S. Wagner (2012). Asymmetries in the opportunity structure. Intergenerational mobility trends in Europe. *Research in Social Stratification and Mobility* 30, pp. 473–487.

Feldman, M. W., S. P. Otto, y F. B. Christiansen. (2000). *Genes, Culture and Inequality. Meritocracy and economic inequality*, 61-85. Princeton.

Fields, G. S. (2000). *Income Mobility: Concepts and Measures. New markets, new opportunities?. Economic and social mobility in a changing world*, 101-132. Washington.

Fernandez, A. (2006). *Alternative measures of intergenerational social mobility in Argentina. Tesis de Maestría UTDT.*

FIEL (2008). *La igualdad de oportunidades en la Argentina: movilidad intergeneracional en los 2000. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.*

Galiani, S. y Gasparini (2012). *El Impacto Distributivo de las Políticas Sociales. WP No. 130. CEDLAS- UNLP*

Galiani, S. (2010). *Social Mobility: What is it and why does it matter?. WP No. 101. CEDLAS-UNLP.*

Ganimian, A. J. (2013), *No logramos mejorar: Informe sobre el desempeño de Argentina en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2012. Buenos Aires, Argentina: Proyecto Educar 2050.*

Garganta, S. y L. Gasparini (2012). *El Impacto de un Programa Social sobre la Informalidad Laboral: El Caso de la AUH en Argentina. WP No. 133. CEDLAS- UNLP.*

Gertler, P., Giovagnoli, P. y Martínez, S. (2014). *Rewarding Provider Performance to Enable a Healthy Start to Life: Evidence from Argentina's Plan Nacer. PRWW 6884. Banco*

Mundial.Hassler, J., J. Rodriguez Mora y J. Zeira (2003). Inequality and Mobility. CEPR Discussion Papers No.2497.

Heckman, J. (1979). Sample selection as an specification error. *Econometrica*, 47, Vol. 153, No.61.

Hertz, T., T. Jayasundera, T., P. Piraino, S. Selcuk, N. Smith y A. Verashchagina (2007). The Inheritance of Educational Inequality: International Comparisons and Fifty-Year Trends. *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*: Vol. 7: Iss. 2 (Advances), Article 10.

Hertz, T. (2001). Education, Inequality and Economic Development in South Africa. PhD Dissertation, MIT.

Hertz, T. (2005). Rags, Riches and Race: The Intergenerational Economic Mobility of Black and White in the United States. En *Unequal chances: Family Background and Economic Success*.

Hertz, T., M. Meurs, S. Selcuk (2009). The Decline in Intergenerational Mobility in Post-Socialism: Evidence from the Bulgarian Case. *World Development*. Volume 37, Issue 3, March 2009, Pages 739-752

Hirschman, A. y M. Rothschild (1973). The Changing Tolerance for Income Inequality in the course of Economic Development. *The Quarterly Journal of Economics* Vol 87, No. 4, pp544-566.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/2013. Resumen metodológico. Argentina, INDEC.

Insaldi, C. (2015). Cambios y Tensiones en la Nueva Política Social Argentina: Entre el Maternalismo y la Empleabilidad de las Mujeres en Situación de Pobreza. Tesis de Maestría. Maestría en Administración y Políticas Públicas. Universidad de San Andrés.

Jiménez M. y M. Jiménez (2009). La Movilidad Intergeneracional del Ingreso: Evidencia para Argentina. WP No.84. CEDLAS-UNLP

Jiménez M. y M. Jiménez (2015). Asistencia escolar y participación laboral de los adolescentes en Argentina: el impacto de la Asignación Universal por Hijo. Documento de Trabajo 11. OIT.

Jiménez, M. y M. Jiménez (2016). Efectos del programa Asignación Universal por Hijo de la Argentina en la deserción escolar adolescente., Cuadernos de Economía, Vol. 35, No. 69, pp. 709-752.

Jorrat, J. R. (1987). Exploraciones sobre movilidad ocupacional intergeneracional masculina en el Gran Buenos Aires, Desarrollo Económico No. 27, pp. 261-278.

Jorrat, J. R. (1997). En la huella de los padres: Movilidad ocupacional en el Buenos Aires de 1980, Desarrollo Económico No. 37, pp. 91-116

Kliksberg, B. y Novakovsky I. (2015). El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia. OISS-UNTREF. Editorial Biblos.

Lo Vuolo, R. (2010). Disertación en Asignación Universal por Hijo: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales, la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, UNICEF Argentina y la AMIA

Marchionni, M. y Conconi A. (2008). ¿Qué y a quién? Beneficios y beneficiarios de los programas de transferencias condicionadas de ingresos, en *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario*. Banco Mundial.

Ministerio de Salud de la Nación (2013). Análisis del proceso institucional de generación de una política social de impacto multisectorial: el Plan Nacer y la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo. Documento de Divulgación de Resultados 2013.

Maurizio, R. y Vázquez, G. (2014). Argentina: efectos del programa Asignación Universal por Hijo en el comportamiento laboral de los adultos. Revista de la CEPAL N° 113, pp. 121-144. CEPAL.

Neidhöfer, G. (2016). Intergenerational Mobility and the Rise and Fall of Inequality: Lessons from Latin America. Documento de Trabajo 196. Abril. CEDLAS-UNLP.

Neidhöfer, G., Serrano, J. y Gasparini, L. (2017). Educational Inequality and Intergenerational Mobility in Latin America: A New Database Documento de Trabajo 215. Agosto. CEDLAS-UNLP.

Novakovsky (2010). Disertación en Asignación Universal por Hijo: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales, la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, UNICEF Argentina y la AMIA.

Núñez, J. y Risco, C. (2004). Movilidad Intergeneracional de Ingresos en un País en Desarrollo: El Caso de Chile, Working Paper N° 210, Department of Economics.

OCDE (2010). Latin American Economic Outlook 2011: How middle-class is in latin-america?. OECD, Publishing.

OCDE (2013). PISA 2012 Results: Excellence through Equity: Giving Every Student the Chance to Succeed. Volume II. Preliminary version.

OCDE (2013). PISA 2012 Results: What Makes Schools Successful? Resources, Policies and Practices. Volume IV.

OCDE (2016). PISA 2015: Resultados Clave. OCDE.

Owen, A. L. y Weill D. (1998). Intergenerational Earnings Mobility, Inequality and Growth. *Journal of Monetary Economics* No. 41, pp.71-104.

Observatorio de la Deuda Social Argentina (2015). Situación de la infancia en el quinto año del período del Bicentenario. Ponencia. ODSA-UCA.

Pautassi, L., Arcidiácono P. y Straschnoy M. (2013). Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina: Entre la satisfacción de las necesidades y el reconocimiento de derechos. *Serie de Políticas Sociales* 184. CEPAL-UNICEF.

Pautassi, L., Arcidiácono P. y Straschnoy M. (2014). Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina. *Revista Iconos*, No. 50, pp. 61-75

Piketty, T. (1995). Social Mobility and Redistributive Politics. *Quarterly Journal of Economics* 110, no. 3: 551-584.

Piketty, T. (2000). Theories of Persistent Inequality and Intergenerational Mobility. *Handbook of income distribution*. Volume 1, pp. 429-476.

Ravallion, M. y M. Lokshin (2000). Who Wants to Redistribute? The Tunnel Effect in 1990s Russia. *Journal of Public Economics* Vol. 76, no. 187-104.

Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge, Mass.: Belknap Press of Harvard University Press. Repetto, F. y G. Díaz Langou (2010). El papel de la Asignación Universal en la construcción de un Sistema de Protección Social Integral. Documento de Trabajo N°55.CIPPEC.

Repetto, F. y G. Díaz Langou (2010). Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación. Documento de Políticas Públicas N°88 .CIPPEC.

Ringold, R. y R. Rofman (2008). Argentina: políticas de transferencia de ingresos hacia el Bicentenario, en *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario*, Banco Mundial.

Roca, E. (2010). Disertación en Asignación Universal por Hijo: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales, la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, UNICEF Argentina y la AMIA.

Rofman, R. (2010). Disertación en Asignación Universal por Hijo: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales, la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, UNICEF Argentina y la AMIA.

Rofman, R. y M. L. Oliveri (2011). Las políticas de protección social y su impacto en la distribución del ingreso en la Argentina. Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales N° 6, Banco Mundial.

Roemer, J. E. (1996). *Theories of distributive justice*. Cambridge and London: Harvard University Press.

Roemer, J. E. (1998). *Equality of Opportunity*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Romero Rocha, A (2016). Programas Condicionais de Transferencia de Renda e Fecundidade: Evidencias do Bolsa Familia. Mimeo.

Rosenbaum, P. y D. Rubin (1983). The central role of Propensity Score in Observational Studies for Causal Effects. *Biometrika* no.70, pp. 41-50.

Sandberg, J. (2012). Conditional Cash Transfers and Social Mobility: The role of asymmetric structures and segmentation processes. *Development and Change*, 43(6), pp. 1337-1359. International Institute of Social Studies.

Salvia, A., Musante, B. y Mendoza Jaramillo, A. (2013). Estimación del impacto de la AUH y las pensiones para madres con siete hijos sobre los ingresos familiares, la indigencia y la pobreza urbana en la Argentina del bicentenario. Documento de Trabajo N° 1. ODSA-UCA.

Sen, A. (2000). Merit and Justice. *Meritocracy and economic inequality*, 5-16. Princeton.

Serio, M. (2011). Igualdad de Oportunidades en Ingresos: El Caso de Argentina. Documento de Trabajo Nro. 126. CEDLAS- UNLP

Solon, G. (1992). Intergenerational Income Mobility in the United States, *American Economic Review*, Vol. 82, pp. 393-408.

Solon, G. (2002). Cross-Country Differences in Intergenerational Earnings Mobility, *Journal of Economic Perspectives*, Vol.16, pp. 59-66.

Solon, G. (2004). A Model of Intergenerational Mobility Variation over Time and Place. En *Generational Income Mobility in North America and Europe*, Miles Corak (ed.), Cambridge University Press, Cambridge.

Stock, J. y M. Watson (2006), *Introduction to Econometrics*. Addison- Wesley, Series in Economics.

Stokey, N. (1998), *Shirtsleeves to Shirtsleeves: The Economics of Social Mobility*. En *Frontiers of research in Economic Theory: The Nancy L. Schwartz Memorial Lectures 1983-1997*, pp.210-241. Cambridge Press.

Yaschine, I. (2012). *¿Oportunidades? Movilidad social intergeneracional e impacto en México*. Centro de Estudios Sociológicos Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología. Tesis Doctoral.

Zimmerman, D. (1992). *Regression toward Mediocrity in Economic Stature*, *American Economic Review*, Vol. 82, pp. 409-429